

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 81

FECHA:	OCTUBRE 2022	LUGAR:	Oficina Gestión Humana
PROCESO AUDITADO	Gestión Humana		
AUDITADOS	Líder del Proceso, Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo y Grupo de Trabajo		
EQUIPO AUDITOR	Marly Gil Barbosa – Apoyo: Katherine Torres Méndez		
OBJETIVO DE LA AUDITORIA			
Evaluar y verificar el cumplimiento de las diferentes actividades administrativas del proceso de Gestión Humana tendientes a contribuir al logro de los objetivos y políticas establecidas en el desarrollo del objeto social de la Empresa.			
ALCANCE DE LA AUDITORIA			
Se encuentra enmarcado dentro del objetivo de la auditoria para el periodo comprendido de noviembre 2021 a septiembre 2022			
CRITERIOS DE AUDITORIA			
ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y Normas Legales Vigentes aplicables al proceso Gestión Humana.			
FORTALEZAS:			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Buena disposición por parte de la líder del proceso y equipo de trabajo en el desarrollo de la auditoria. ➤ Se evidenció cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015, Art. 2.2.4.6.12, en lo referente a la reinducción del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se realiza a todo el personal anualmente. 			
OPORTUNIDADES DE MEJORA:			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se deben actualizar los documentos internos del proceso, teniendo en cuenta que según lo establecido en el Plan Institucional de Capacitación (GH-O-001), Programa de Bienestar Social (GH-O-002) Y Plan Estratégico de Talento Humano (GH-O-003), indican actividades y registros, que en el desarrollo de la auditoria no se pudieron evidenciar, toda vez que no se utilizan o no desarrollan como: Matriz de cobertura de las capacitaciones – GH-R-079, Evaluación y seguimiento de capacitaciones, Consolidado de necesidades de capacitación y aprobación por parte del Comité Empresarial de Desarrollo Humano Integral – CEDHI. 			

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 2 de 81

➤ No se pudo evidenciar parte de la documentación que forma parte integra en las hojas de vida. Por lo anterior, se deja como oportunidad de mejora, con el fin de actualizar los documentos que hacen falta. Al igual se debe empezar a utilizar el formato “Hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00”.

➤ Se debe revisar antes de liquidar horas extras o rodamiento que las planillas se encuentren firmadas y con visto bueno del jefe del área (se evidencio en el mes de Abril la Planillas de rodamiento de Gustavo González y Oscar Fredy Velásquez no se encuentra firmada o con visto bueno del jefe del área)

HALLAZGOS

Resumen de hallazgos:

No conformidades: 3

No	Descripción del Hallazgo
1	Se presenta incumplimiento en lo establecido en el Art. 34 de la Convención UNIBAL. Lo anterior se detalla en el punto de Gestión de Nómina – Auxilio de Rodamiento
2	Incumplimiento a lo establecido en el Art. 35. Dotación como Imagen Institucional de la Convención UNIBAL., el cual establece que se hará una sola entrega en el mes de marzo de cada vigencia fiscal. Cabe mencionar, que este hallazgo obedece a su vez, teniendo en cuenta que, en auditoría realizada por control interno en el mes de noviembre de 2021, se había dejado como una oportunidad de mejora y a la fecha de la presente auditoria, no se evidencia entrega de la dotación vigencia 2022.
3	Medición de Clima Laboral: <i>“En cuanto a la medición del clima laboral en el año 2019 se aplicaron las encuestas a los servidores públicos del IBAL, tomando como referente la guía de calidad de vida laboral propuesta por el DAFP, esa medición tiene una duración de dos (2) años es decir que, en la vigencia del año 2022, aplicaremos nuevamente la medición de clima laboral organizacional a los servidores públicos vinculados con la entidad”.</i> A la fecha de la auditoría, no se ha realizado la aplicación del clima laboral, a su vez desatiende a la oportunidad de mejora dejada en auditoría realizada por control interno en el mes de noviembre de 2022

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 3 de 81

DESARROLLO DE AUDITORIA INTERNA

Se realizó la apertura de la presente auditoría el día 04 de octubre de 2022, con la Líder del Proceso, la Profesional de SST y el grupo de trabajo.

Para el desarrollo de la auditoría Interna del proceso de Gestión Humana se utilizó como herramienta el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), tomando como base la matriz de caracterización del área en donde se encuentran las entradas y salidas de sus diferentes actividades. A continuación, se lista la documentación requerida para la ejecución de la auditoría con su respectiva incidencia en el ciclo PHVA:

CICLO PHVA	ACTIVIDADES
PLANEAR	1. Plan de acción del proceso vigencia 2021 y 2022. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan institucional de capacitación PIC 2022 ➤ Programa de bienestar social e incentivos 2021-2022
HACER	1. Selección y Promoción de Personal <ul style="list-style-type: none"> ➤ Personal con las competencias necesarias para la prestación del servicio (revisión de hoja de vida, manual de funciones, cantidad de personal trabajadores oficiales, termino fijo, empleados públicos). ➤ Registro de Selección y promoción del personal (análisis de hojas de vida, valoración psicológica, entrevistas, prueba de conocimientos, exámenes médicos). 2. Ingreso de Personal, Inducción y Reinducción <ul style="list-style-type: none"> ➤ Registro de ingreso de personal (afiliación a seguridad social) ➤ Registro de inducción o reinducción ➤ Contrato Laboral 3. Gestión Nomina <ul style="list-style-type: none"> ➤ Auxilio de Rodamiento (planilla auxilio de rodamiento, certificación del líder del proceso, tarjeta de propiedad, SOAT y Revisión Tecno mecánica si se requiere) ➤ Soporte de liquidación de nómina (pago de horas extras). 4. Administración y Custodia de historias laborales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cumplimiento de los lineamientos de gestión

 <p>IBAL SA ESP OFICIAL SIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 4 de 81
	<p>documental (hojas de vida)</p> <p>5. Matriz Legal del Proceso</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Soportes documentales al cumplimiento de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> • Resolución 2400 de 1979 Art.220: contar con extintores de incendio, de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. El equipo que se disponga debe mantenerse en perfecto estado de conservación y ser revisado como mínimo una vez al año. • Decreto 1530 de 1996 Art.4: Accidentes de trabajo cuando un trabajador fallezca como consecuencia de un AT o de una EL., el empleador deberá adelantar, dentro de los (15) días la investigación. • Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.1.4.1 (proviene del Decreto 982 de 1984 Art.1) se considera como calzado y vestido de labor, el que se requiere para desempeñar una función o actividad determinada. El overol o vestido debe ser apropiado para las clases de labores que desempeñen los trabajadores y con su ambiente. • Decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.1.7: (proviene del Decreto 472 de 2015) los empleadores reportaran los accidentes graves y mortales, así como las enfermedades laborales, directamente a la dirección territorial, dentro de 2 días hábiles siguientes al evento 	
VERIFICAR Y ACTUAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planes de mejoramiento. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de Mejoramiento de la última Auditoria de control Interno de gestión (noviembre de 2021) en donde se adjunten las evidencias documentales de su cumplimiento. 2. Medición y análisis de indicadores de gestión. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Ficha de indicadores de gestión del proceso del periodo de noviembre a diciembre de 2021 y enero a septiembre de 2022. 	

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 5 de 81

PLANEAR

1. AVANCE PLAN DE ACCIÓN DEL PROCESO 2021 y 2022

A continuación, se detalla lo evidenciado en el seguimiento a las actividades establecidas en la lista de chequeo, así:

➤ PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PIC 2021 y 2022

Las capacitaciones del SG-SST están direccionadas a todo el personal de la empresa independiente de la modalidad de contratación de acuerdo al Decreto 1072 de 2015, ARTÍCULO 2.2.4.6.11. Capacitación en seguridad y salud en el trabajo - SST. El empleador o contratante debe definir los requisitos de conocimiento y práctica en seguridad y salud en el trabajo necesarios para sus trabajadores, también debe adoptar y mantener disposiciones para que estos los cumplan en todos los aspectos de la ejecución de sus deberes u obligaciones, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Para ello, debe desarrollar un programa de capacitación que proporcione conocimiento para identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo, hacerlo extensivo a todos los niveles de la organización incluyendo a trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores, cooperados y los trabajadores en misión, estar documentado, ser impartido por personal idóneo conforme a la normatividad vigente.

El Plan Institucional de Capacitación PIC es el conjunto coherente de acciones de capacitación y formación que durante un periodo de tiempo y a partir de unos objetivos específicos, facilita el desarrollo de competencias, el mejoramiento de los procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los empleados a nivel individual y de equipo para conseguir los resultados y metas institucionales establecidas en una entidad pública.

Se evidencia Plan Institucional de Capacitación para el año 2022 con Registro GH-0-001 y publicado en página web, en el cual se establece y verifica los siguiente:

Diagnóstico de necesidades

Para el diagnóstico de necesidades de capacitación se llevará a cabo mediante el formato GH-R-074, se tiene en cuenta las necesidades individuales y colectivas planteadas por las diferentes Dependencias del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, como también la consulta realizada a los líderes de las áreas, y los establecido por la alta dirección.

Se realiza verificación al Diagnostico de necesidades de capacitación - con el formato GH-R-074, el cual fue aplicado de manera virtual a todas las áreas de la entidad a través de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la empresa como Spark, Whatsapp, entre otros. Fueron diligenciados

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 6 de 81

en su totalidad 106 registros el cual equivale a un 23,29% del total de los servidores públicos, a su vez se evidencia Informe generado de dicha encuesta.

De otra parte, el plan establece que, con lo expuesto anteriormente, se presenta esta información al Comité Empresarial de Desarrollo Humano Integral (CEDHI), quienes determinarán cuáles serán los temas de capacitación aprobados para la conformación del Plan Institucional de Capacitación (PIC); Una vez solicitada la evidencia de la aprobación por parte del Comité, el proceso manifiesta que esta actividad no se ejecuta como lo establece el Plan. **Por lo anterior, el grupo auditor recomienda, ajustar lo establecido en el Plan, acorde a lo que se desarrolla en esta actividad.**

Cronograma de capacitaciones

Se evidencia formato GH-R-63 Cronograma de capacitaciones así:

		CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES				CÓDIGO: GH-R-63
						FECHA VIGENCIA: 23/11/2016
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN				VERSION: 00
	AÑO: 2022					
	Acción de Capacitación	Dirigido a	Objetivo	N° part	Fecha Programada	
1	Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	Personal de planeación	Actualizar los conocimientos en elaboración de planes	10	Marzo a diciembre de 2022	
2	Modelo integrado de planeación y gestión MIPG	Personal de planeación y control interno	conocer aspectos relevantes del modelo integrado de gestión	6	Marzo a diciembre de 2022	
3	Metodologías tarifarias en acueducto y alcantarillado	Personal del Área comercial	Actualizar la metodología tarifaria de los prestadores mayores de 5000 usuarios	6	Marzo a diciembre de 2022	
4	Contratación publica	Personal de Contracción	Actualizar conocimiento en nuevas actuaciones de contratación estatal o publica	3	Marzo a diciembre de 2022	
5	Gestión Documental y Administración de archivos	Personal de gestión documental	Conocer las oportunidades para la transformación digital en el sector público.	15	Marzo a diciembre de 2022	

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 7 de 81

	Importancia de la Rendición de Cuentas	Personal de los Diferentes procesos	La importancia de la rendición de cuentas y los criterios a tener en cuenta para la información que se va a brindar a la comunidad	10	Marzo a diciembre de 2022
6	Nuevo código general disciplinario	Personal de Control disciplinario	Conocer las nuevas directrices que establece la ley 1952 de 2019	20	Marzo a diciembre de 2022
7	Manejo del Talento Humano	Personal de área de talento humano	Conocer las nuevas normas del talento humano desde lo público	6	Marzo a diciembre de 2022
8	Regímenes especiales de contratación	Personal de secretaria general	Conocer los nuevos parámetros para los regímenes especiales del sector público	4	Marzo a diciembre de 2022
9	Técnicas de innovación para el desempeño nivel secretaria I y asistencial	Personal del nivel Asistencial y secretaria de los diferentes procesos.	Conocer las nuevas técnicas secretariales	11	Marzo a diciembre de 2022
10	Derechos Administrativo	Personal de secretaria general	actualizar conocimientos	2	Marzo a diciembre de 2022
11	Manejo de Residuos	Personal de aguas residuales	Ampliar conocimientos	3	Marzo a diciembre de 2022
12	Manejo de impuesto en el sector público	Personal de contabilidad	Conocer las novedades en impuesto IVA y rete fuente	2	Marzo a diciembre de 2022
13	Manejo de Personal	para personal del Grupo Gestión Humana	Conocer las claves estratégicas en el manejo del personal.	3	Marzo a diciembre de 2022
14	Nuevas tendencias en finanzas públicas	Personal de Financiera	Actualizar el conocimiento en las nuevas alternativas de finanzas públicas	3	Marzo a diciembre de 2022
15	Regulación de las tarifas de los servicios públicos	personal de manejo tarifario o facturación	Actualizar el conocimiento en las nuevas alternativas regulatorias tarifarias	2	Marzo a diciembre de 2022

16	programa de modelación hidráulica	personal de planeación y acueducto	actualizar y ampliar los conocimientos en los programas epanet-epswmm-water gems	2	Marzo a diciembre de 2022
17	Normatividad en Servicios Públicos	Todo el personal de la Entidad que los requiera	Actualizar los conocimientos y actuaciones en la normatividad establecida para los servicios públicos domiciliarios	100	Marzo a diciembre de 2022
18	Atención al cliente, Cultura y servicio al ciudadano	Personal de las diferentes áreas que requieran adquirir habilidades en atención al cliente y servicio al ciudadano	Desarrollar conocimientos en atención al cliente y Servicio al Ciudadano	47	Marzo a diciembre de 2022
19	Ley anticorrupción y atención al ciudadano	Personal de las diferentes dependencias que lo requiera	Establecer los lineamientos y protocolos de la ley anticorrupción y atención al ciudadano.	15	Marzo a diciembre de 2022
20	Gestión pública, Administrativa y constitucional, planes de desarrollo y de ordenamiento territorial	Personal de las diferentes dependencias que lo requiera	Establecer los conocimientos necesarios al personal que coordina las diferentes áreas en políticas estratégicas de planeación	30	Marzo a diciembre de 2022
21	Nuevas Tecnologías en saneamientos básico	Personal de Saneamiento Básico	Actualizar conocimientos en las nuevas tecnologías del mercado	5	Marzo a diciembre de 2022
22	Manejo de sustancias químicas	Personal que está en contacto con sustancias químicas	adquirir los conocimientos y cuidados necesarios en el manejo de sustancias químicas	12	Marzo a diciembre de 2022
23	Manejo Herramientas Ofimáticas nivel Básico y Avanzado	Todo el personal de la Entidad que los requiera	Actualizar los conocimientos y habilidades y competencias en el manejo de herramientas ofimáticas en el nivel avanzado.	68	Marzo a diciembre de 2022

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 9 de 81

24	Sostenibilidad Ambiental	Personal del área del medio ambiente y aguas residuales	Actualizar los conocimientos	2	Marzo a diciembre de 2022
25	Planeación Estratégica y Liderazgo	Personal de las diferentes áreas de la empresa que requiera cumplir con esta competencia laboral	Adquirir las habilidades y destrezas necesarias para la planeación estratégica y liderazgo	25	Marzo a diciembre de 2022
26	Sistema de Gestión Ambiental	Personal de las diferentes áreas de la empresa.	Adquirir las habilidades y destrezas necesarias en sistema de gestión ambiental	45	Marzo a diciembre de 2022
27	Legislación ambiental	Personal de las diferentes áreas de la empresa.	Adquirir las habilidades y destrezas necesarias en legislación ambiental	35	Marzo a diciembre de 2022
28	Gestión y Manejo integral de residuos solidos	Personal de las diferentes áreas de la empresa.	Adquirir los conocimientos necesarios en manejo integral de residuos solidos	85	Marzo a diciembre de 2022
29	Manejo y Control de emisiones atmosféricas	Personal de las diferentes áreas de la empresa.	adquirir los conocimientos en manejo y control de emisiones atmosférica	35	Marzo a diciembre de 2022
30	Metodología para identificación, valoración y evolución de aspecto e impactos ambientales	Personal de las diferentes áreas de la empresa.	Conocer la metodología para la identificación, valoración y evaluación de aspectos e impactos ambientales	100	Marzo a diciembre de 2022
31	Manejo y uso eficiente de sustancias químicas	Personal de las diferentes áreas de la empresa.	Adquirir los conocimientos en el manejo y uso eficiente de sustancias químicas	85	Marzo a diciembre de 2022
32	Manejo y control sobre los planes de emergencias y riesgos ambientales	Personal de las diferentes áreas de la empresa.	Adquirir los conocimientos sobre los planes de emergencias y riesgos ambientales	35	Marzo a diciembre de 2022

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 10 de 81

33	sistema de seguridad y salud en el trabajo	Personal de las diferentes áreas de la empresa.	Adquirir los conocimientos sobre Sistema de seguridad y salud en el trabajo	110	Marzo a diciembre de 2022
34	Plan estratégico de seguridad vial	Personal de las diferentes áreas de la empresa.	Adquirir los conocimientos sobre plan estratégico de seguridad vial	210	Marzo a diciembre de 2022
35	Habilidades blandas para la calidad y el ambiente laboral (Comunicación, Trabajo en equipo, toma de conciencia, atención al cliente)	Personal de las diferentes áreas de la empresa.	Contribuir al desarrollo de las habilidades blandas en el entorno laboral.	429	Marzo a diciembre de 2022
36	Manejo seguro de sustancias químicas	Personal de las diferentes áreas de la empresa.	Adquirir los conocimientos sobre el manejo seguro de sustancias químicas	45	Marzo a diciembre de 2022
37	Responsabilidad civil, penal ante el sistema general de riesgos	Personal de las diferentes áreas de la empresa.	Adquirir sobre la responsabilidad civil penal ante el sistema general de riesgos.	30	Marzo a diciembre de 2022
38	Metodología GTC-45 para la identificación de peligros y valoración de riesgos del SG SST	Personal de las diferentes áreas de la empresa.	Conocer la metodología para la identificación de los peligros y valoración de riesgos del SG SST	30	Marzo a diciembre de 2022
TOTAL, PARTICIPACION EN CAPACITACIONES PROGRAMADAS				1686	

Capacitaciones de enero a septiembre de 2022

- Modulo actualización virtual claves para elaborar el plan anticorrupción y de atención al ciudadano que se realizó en forma virtual el día 26 de enero de 2022 evento organizado por F&C Consultores por valor de \$ 430.000
- Talleres aplicados en cambios y novedades en los clasificadores presupuestales realizado en Bogotá los días 27 y 28 de enero de 2022, asistieron profesional especializado 03 y profesional universitario 01 del grupo financiero por valor de \$2.960.000

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 11 de 81

- Taller virtual indicador único sectorial IUS plan de gestión y resultados PGR metodología de cálculo del tablero de indicadores que se realizó virtualmente durante los días del 18 al 21 de abril de 2022 evento organizado por la empresa por valor de \$700.000
- Inscripción anual vigencia 2022 programa Inter laboratorios de control de calidad para agua potable PICCAP del instituto nacional de salud exigido por el decreto 1575 de 2007 por valor de \$3.017.000
- Seminario taller de clasificadores presupuestales y reportes CUIPO, realizado en Bogotá los días 05 y 06 de mayo de 2022, asistió el Dr. Álvaro Francisco Useche Perdomo almacenista general por valor de \$ 1.480.000
- XXXVI Congreso Nacional de ingeniería, realizado en Ibagué los días del 11 al 13 de mayo de 2022, asistieron 14 trabajadores del IBAL, profesionales del área de ingeniería por valor de \$2.800.000
- XIII Congreso nacional de control disciplinario, realizado en Bogotá los días 19 y 20 de mayo de 2022 por valor de \$ 3,420,000.00
- Inscripción anual vigencia 2022, programa de ensayos de aptitud de aguas exigido por la Resolución 1619 de 2015 norma ISO/IEC Técnica 17025/2017 y NTC ISO/IEC Técnica 17043 por valor de \$ 8,690,510.00
- XXIV Congreso ANDESCO INTERCONEXION el futuro de los servicios públicos TIC y TV organizado por ANDESCO, realizado en Cartagena de Indias los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2022 por valor de \$6.069.000.00
- XLIII Congreso Colombiano de derecho procesal en Cartagena para la profesional jurídico 01 de la secretaria general durante los días del 5 al 9 de septiembre de 2022 organizado por Instituto Colombiano de derecho procesal por valor de \$1.000.000,00
- Inscripción para la Profesional Especializada 02 Subgrupo Gestión Ambiental al XXIV Congreso ANDESCO INTERCONEXION el futuro de los servicios públicos TIC y TV en Cartagena los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2022 por valor de \$2.023.000.00

Para un valor total de \$32.589.510.00

Medición Clima Laboral

En cuanto a la medición del clima laboral en el año 2019 se aplicaron las encuestas a los servidores públicos del IBAL, tomando como referente la guía de calidad de vida laboral propuesta por el DAFP, esa medición tiene una duración de dos (2) años es decir que, en la vigencia del año 2022,

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 12 de 81

aplicaremos nuevamente la medición de clima laboral organización a los servidores públicos vinculados con la entidad.

Una vez solicitada dicha información, el proceso manifiesta que se encuentra en proceso de contratación de un profesional con el fin de realizar esta actividad, para lo cual fue posible evidenciar estudio de necesidad con el objeto *“Contratar un profesional especializado grado 3 psicólogo, especializado en salud ocupacional y/o seguridad y salud en el trabajo, para aplicar la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial, a los funcionarios del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL conforme a la Resolución 2764 del 18 de julio del 2022, así como el estudio del Clima Organizacional; con el fin de focalizar programas, planes y acciones dirigidas a la prevención y control del riesgo psicosocial en la entidad”*.

➤ **PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS AÑO 2022**

Se evidencia Programa de Bienestar Social e Incentivos Vigencia 2022 bajo código GH-O-002, realizado por la Dirección Administrativa y Financiera y Grupo Gestión Humana, en donde se evidencia los siguientes lineamientos:

Propósito del Programa

Implementar un programa de bienestar Social e incentivos que contribuya a elevar los niveles de eficiencia, y satisfacción de los Servidores Públicos al servicio del IBAL S.A. E.S.P. Oficial, en el desempeño de su labor y al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, quienes con autonomía administrativa, humana y financiera desarrollara con recursos propios o en coordinación con otras entidades de los sectores públicos y privados, sus respectivos programas de bienestar social

Se realiza verificación al Diagnostico de necesidades de Bienestar Social - con el formato GH-R-075, el cual fue aplicado de manera virtual y en el que participaron 106 funcionarios equivalente al 23,29%.

Actividades efectuadas de Bienestar Social

Este Programa de Bienestar Social vigencia 2022, ofrece planteamientos de carácter general, dada la diversidad de temas que anualmente las entidades públicas deben formular en sus Programas de Bienestar social como una política permanente que orienta y facilita la recreación, Deporte, cultura y la seguridad y salud en el trabajo con miras a contribuir a la calidad de vida de los empleados públicos y trabajadores oficiales de la Entidad. ARTICULO 70 DEL DCTO 1227 DE 2005 (Se toma como referente)

Se observa la ejecución de las siguientes actividades:

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 13 de 81

- Celebración del folclorito IBALENSE, junio de 2022 – se evidencia registros fotográficos
- Celebración del día de la mujer- fecha marzo 08 de 2022
- Caminata ecológica realizada el 09 de septiembre de 2022 - se evidencia registro fotográfico
- Celebración día de la secretaria, abril 26 de 2022, se evidencia registro fotográfico
- Caminata Ecológica, septiembre 09 de 2022

Programa de Incentivos

En el programa de incentivos se contempla el “Día de cumpleaños”, “tres días hábiles de permiso sindicales”, “reconocimiento al mejor de trabajador”, “bonificación por año laborado”, “bonificación por productividad” y demás.

Evaluación y seguimiento

El programa establece: *“La evaluación y seguimiento al programa de Bienestar Social se efectuará al final del periodo mediante un informe por parte del Grupo Gestión Humana, sobre el cumplimiento de las actividades programadas y realizadas con el fin de la establecer la eficacia del mismo en el periodo programado.”*

Sin embargo, en el desarrollo de la auditoria, no fue posible evidenciar dicha evaluación, por lo cual se deja como una oportunidad de mejora.

HACER

1. SELECCIÓN Y PROMOCIÓN DE PERSONAL: - Personal con las competencias necesarias para la prestación del servicio (revisión de hoja de vida, manual de funciones, cantidad de personal trabajadores oficiales, termino fijo, empleados públicos). - Registro de Selección y promoción del personal (análisis de hojas de vida, valoración psicológica, entrevistas, prueba de conocimientos, exámenes médicos).

2. INGRESO DE PERSONAL, INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN: - Registro de ingreso de personal (afiliación a seguridad social), - Registro de inducción o reinducción, - Contrato Laboral.

4. ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DE HISTORIAS LABORALES: Cumplimiento de los lineamientos de gestión documental (hojas de vida)

De acuerdo a la información suministrada por el proceso de Gestión Humana del personal que labora en la Empresa IBAL S.A E.S.P. OFICIAL al periodo de agosto de 2022, se relaciona número de empleados públicos, termino fijo y trabajadores oficiales, así:

VINCULACIÓN LABORAL	TOTAL
Trabajadores Oficiales	281
Términos Fijos	125

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 14 de 81
Empleados Públicos	16	

TRABAJADORES OFICIALES CON CONTRATO INDIVIDUAL A TÉRMINO FIJO

Resolución No. 0032 de 2021 "Por medio de la cual se adopta el procedimiento para contratar trabajadores oficiales con contrato individual a término fijo en la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. ES.P. Oficial".

Teniendo en cuenta lo establecido en la anterior Resolución, se realiza verificación de Hojas de vida a un selectivo de personal, evidenciándose lo siguiente:

NOMBRES	OBSERVACIONES	GESTION DOCUMENTAL
EDXON DUVAN GONZALEZ LONDOÑO - OPERARIO DE LECTURAS - Que mediante oficio 400-0045 del 24 de enero de 2019 la Directora Comercial y Atención al Cliente reitera a la Directora Administrativa y Financiera el oficio entregado a la Gerencia General bajo número 400-0592 del 25 de octubre de 2018 y en él se justifica la inclusión de operarios grado 01 para fortalecer los procesos de Gestión Cartera (suspensión, corte, reinstalación y reconexión del servicio), Grupo de Facturación y Recaudo (lecturas, revisiones internas, entrega de facturas) y de esta manera propender por la mejora continua en la prestación del servicio.	<p>Contrato a término fijo del 04 de diciembre de 2019 como operario 01 (Folio 1 - 1), vence el 03/dic/2022</p> <p>Formato de Entrevista: GH-R-023, Vigencia 2016-09-28 - sin diligenciar, sin firma (folio 8 - 9)</p> <p>Registro de Inducción: GH- R-61, Vigencia 2016-11-23 (folio 10)</p> <p>Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: 06 de mayo y 19 de julio de 2022.</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: Folio 22 del 28/nov/2019</p> <p>Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 04/mayo/2022, no reposa en hoja de vida</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folios 36, 38 y 43</p>	<p>Cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p> <p>Formato de Entrevista sin diligenciar y sin firma</p>
JEISSON DAVID GUTIERREZ LLANOS - OPERARIO DE LECTURAS - Necesidad del servicio mediante oficio 420 - 0045 del 24 de enero de 2019 del Director Comercial y Servicio al Cliente justifica al Director Administrativo y Financiero la inclusión de 25 Operarios grado 01 para el proceso de Comercial. Otro si - Resolución 0032 del 13 de enero de 2021, según requerimiento del Líder del proceso de Facturación y Recaudo según oficio 410-578 del 22 de noviembre de 2021, donde solicita continuar con los servicios de un Operario 01 que contribuya con el mayor volumen de trabajo que se presenta en el proceso de Facturación y Recaudo	<p>Contrato a término fijo del 25 de noviembre de 2019 como operario 01 (Folio 46 - 47), Otro Si (folio 74) vence el 24/nov/2022</p> <p>Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Registro de Inducción: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: 19 de julio de 2022</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 06/mayo/2022, no reposa en hoja de vida</p> <p>Afiliación Seguridad Social: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p>	<p>Cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 15 de 81

<p>BRAYAN GONZALEZ QUINTERO - OPERARIO DE LECTURAS - Requerimiento de la Directora Comercial y Atención al Cliente mediante oficio 400-0592 del 25 de octubre de 2018</p>	<p>Contrato a término fijo del 19 de noviembre de 2019 como operario 01 (Folio 47 - 48), finalizado el 18/sep/2022 Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Registro de Inducción: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: abril 01 de 2022. Examen Ocupacional de Ingreso: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Afiliación Seguridad Social: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Documentos terminación contrato: Examen ocupacional de egreso - fecha 22/sep/2022 - folio 76, Declaración juramentada de bienes y rentas - folio 70 y 71, Acta de entrega de puesto - folio 72 y 73, Certificado de Paz y Salvo - Folio 74</p>	<p>Cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>
<p>GERMAN BONILLA CONTRERAS - OPERARIO DE LECTURAS - Resolución 0032 del 13 de enero de 2021 y sin requerimiento de oficio</p>	<p>Contrato a término fijo del 04 de marzo de 2021 como operario 01 (Folio 70 - 71), vence el 03/nov/2022 Formato de Entrevista: Folio 75 Registro de Inducción: Folio 74 Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: 04 de octubre de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: Folio 93 - 94, fecha 19/feb/2021 Periódico: Folio 102 - 103, fecha 25/feb/2022 Afiliación Seguridad Social: Folio 91 - 92 y 95</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00. Se evidencian hojas sin foliar</p>
<p>NESTOR FABIO MURILLO GUALTERO -- OPERARIO - Resolución 0032 del 13 de enero de 2021 y sin requerimiento de oficio</p>	<p>Contrato a término fijo del 03 de febrero de 2021 como operario 01 (Folio 72 - 74), venció el 02/oct/2022 Formato de Entrevista: Folio 83 Registro de Inducción: Folio 84 Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: 19 de julio de 2022. Examen Ocupacional de Ingreso: Folio 93 - 94, fecha feb/02/2021 Afiliación Seguridad Social: ARL Folio 95 Documentos terminación contrato: Falta Examen ocupacional de egreso, Declaración juramentada de bienes y rentas - folio 110 y 11, Acta de entrega de puesto - folio 106 - 107, Certificado de Paz y Salvo - Folio 108 - 109</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00. Se evidencian hojas sin foliar.</p>

<p>JOHAN SEBASTIAN DIAZ CARDENAS - OPERARIO - Acuerdo 006 del 03 de octubre de 2017 y autorización otorgada el 20 de noviembre de 2020 a la gerente por el comité de personal para realizar contratación de personal en las vacantes definitivas y temporales.</p>	<p>Contrato a término fijo del 02 de febrero de 2021 como operario 01 (Folio 1 - 4), venció el 01/oct/2022 Formato de Entrevista: Folio 17 Registro de Inducción: Folio 18 Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: 06 de mayo y 19 de julio de 2022. Examen Ocupacional de Ingreso: Folio 26 - 27, fecha ene/29/2021 Afiliación Seguridad Social: Folio 38 al 42 Documentos terminación contrato: Examen ocupacional de egreso fecha 18/oct/2022 (folio59 - 60), Declaración juramentada de bienes y rentas - folio 65 y 66, Acta de entrega de puesto - folio 63 - 64, Certificado de Paz y Salvo - Folio 67 - 68</p>	<p>Cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>
<p>JESUS ANTONIO CALDERON NOVOA - OPERARIO DE LECTURAS - Resolución 0032 del 13 de enero de 2021 y sin requerimiento de oficio</p>	<p>Contrato a término fijo del 06 de septiembre de 2021 como operario 01 (Folio 109 - 110), vence el 05/nov/2022 Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Registro de Inducción: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: 15 marzo, 13 de mayo y 19 de julio de 2022. Examen Ocupacional de Ingreso: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 01/jun/2022, no reposa en hoja de vida Afiliación Seguridad Social: Folio 111 - 113</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>
<p>LORENA CASTAÑO GIRALDO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO 04 - Acuerdo 006 del 03 de octubre de 2017 y autorización otorgada el 20 de noviembre de 2020 a la gerente por el comité de personal para realizar contratación de personal en las vacantes definitivas y temporales.</p>	<p>Contrato a término fijo del 02 de febrero de 2021 como operario Auxiliar Administrativo 04 (Folio 1 - 4), vence el 01/feb/2023 Formato de Entrevista: Folio 17 Registro de Inducción: Folio 18 Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: 07 marzo de 2022. Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 29/ene/2021 - folio 26 Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 01/jun/2022, no reposa en hoja de vida Afiliación Seguridad Social: Folio 44 - 49</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00. Se evidencia foliación repetida</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 17 de 81

<p>JORGE ARTURO PARRA LARA - OPERARIO - Resolución 0032 del 13 de enero de 2021 y sin requerimiento de oficio</p>	<p>Contrato a término fijo del 12 de noviembre de 2021 como operario 01 (Folio 1 - 3), vence el 11/mar/2023 Formato de Entrevista: Folio 12 Registro de Inducción: Folio 13 Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: 3o de marzo y 19 de julio de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: Folio 24 - 25, fecha nov/12/2021 Periódico: No aplica, sino hasta el 12/nov/2022 Afiliación Seguridad Social: Folio 35 - 36</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>
<p>SANTIAGO JOSE RICO PAEZ - OPERARIO - Resolución 0032 del 13 de enero de 2021 y sin requerimiento de oficio</p>	<p>Contrato a término fijo del 12 de noviembre de 2021 como operario 01 (Folio 1 - 3), vence el 11/mar/2023 Formato de Entrevista: Folio 12 Registro de Inducción: Folio 13 Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: mayo 03 de 2022. Examen Ocupacional de Ingreso: Folio 24, fecha nov/12/2021 Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 17/mayo/2022, no reposa en hoja de vida Afiliación Seguridad Social: Folio 39 - 42</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>
<p>RENE SANCHEZ RODRIGUEZ - OPERARIO</p>	<p>Contrato a término fijo del 12 de noviembre de 2021 como operario 01 (Folio 1 - 3) Formato de Entrevista: Folio 12 Registro de Inducción: Folio 13 Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: mayo 03 de 2022. Examen Ocupacional de Ingreso: Folio 22, fecha nov/12/2021 Periódico: No aplica sino hasta el 12/nov/22 Afiliación Seguridad Social: Folio 31, 33 y 38.</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 18 de 81

<p>OSCAR FREDY VELASQUEZ LABRADOR - OPERARIO - Resolución 0032 del 13 de enero de 2021 y sin requerimiento de oficio</p>	<p>Contrato a término fijo del 14 de enero de 2021 como operario 02 (Folio 83 - 84), venció el 13/sep/2022 Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Registro de Inducción: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: 06 de julio de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Periódico: Folio 116 - 117 fecha: 15 de marzo de 2022 Afiliación Seguridad Social: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Documentos terminación contrato: Folio 128, fecha 16/sep/2022, Declaración juramentada de bienes y rentas - folio 120 y 121, Acta de entrega de puesto - folio 123 - 124, Certificado de Paz y Salvo - Folio 125 - 126</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00. No se encuentra archivado cronológicamente</p>
<p>HENRY ANTONIO TINOCO BETANCOURT - SUPERVISOR DE TERRENO - Resolución 0032 del 13 de enero de 2021 y sin requerimiento de oficio</p>	<p>Contrato a término fijo del 12 de octubre de 2021 como Supervisor de terreno 05 (Folio 1 - 2), vence el 31/dic/2022 Formato de Entrevista: Folio 13 Registro de Inducción: Folio 14 Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: 01 y 29 de abril de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: Folio 23 - 24 fecha 08/sep/2021 Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 01/jun/2022, no reposa en hoja de vida Afiliación Seguridad Social: Folio 46 - 50</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 19 de 81

WILLIAM VILLANUEVA - OPERARIO - Resolución 0032 del 13 de enero de 2021 y sin requerimiento de oficio	Contrato a término fijo del 12 de noviembre de 2021 como operario 02 (Folio 1 - 3), vence el 11/mar/2023 Formato de Entrevista: Folio 12 Registro de Inducción: Folio 13 Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: mayo abril 06, 28, 29 y mayo 27 de 2022. Examen Ocupacional de Ingreso: Folio 21 - 22, fecha nov/12/2021 Periódico: No aplica, sino hasta el 12/nov/2022 Afiliación Seguridad Social: Folio 36 – 39	NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00. Se evidencian hojas sin foliar
FLORESMIRO HERNANDEZ QUIÑONES - OPERARIO 01 - Resolución 0032 del 13 de enero de 2021 y requerimiento del Profesional Especializado 03 Grupo Facturación y Recaudo mediante oficio número 400-0237 del 28 de junio de 2021.	Contrato a término fijo del 01 de septiembre de 2021 como operario 01 (Folio 90 - 91), vence el 30/oct/2022 Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Registro de Inducción: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: abril 28 de 2022. Examen Ocupacional de Ingreso: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 01/jun/2022, no reposa en hoja de vida Afiliación Seguridad Social: Folio 92, 93 y 98	NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.

Como se detalla en el cuadro anterior, el grupo auditor no pudo evidenciar parte de la documentación que forma parte integra en las hojas de vida. Por lo anterior, se deja como oportunidad de mejora, con el fin de actualizar los documentos que hacen falta, al igual se debe empezar a utilizar el formato "Hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00".

CONTRATOS A TERMINO INDEFINIDO

NOMBRES	OBSERVACIONES	GESTION DOCUMENTAL
---------	---------------	--------------------

		<p style="text-align: center;">INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO</p> <p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	CÓDIGO: SG-R-026
			FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
			VERSIÓN: 04
			Página 20 de 81
<p style="text-align: center;"> JOSÉ FRANCISCO GIRAL VARGAS - AUXILIAR DE CORRESPONDENCIA Y MENSAJERIA </p>	<p>Contrato a término indefinido del 12 de abril de 2013 como Auxiliar de correspondencia y mensajería (Folio 1 - 3)</p> <p>Análisis de perfil: GH-R-VP-001, Vigencia 2012-01-17, folio 14 y Análisis Hoja de Vida: folio 36 GH-R-VP-051, Vigencia 2013-02-07</p> <p>Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Formato de Entrevista: GH-R-VP-002, Vigencia 2011-01-24 (folio 20 - 21)</p> <p>Prueba de Conocimiento: Folios 15 al 19</p> <p>Registro de Inducción: GH-R-FV-008 - Vigencia 2010-11-25 - Folio 22</p> <p>Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: 25 de octubre de 2022.</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2013/mar/21 - Folio 35</p> <p>Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 10/mar/2022, no reposa en hoja de vida.</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folio 49 - 55</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>	
<p style="text-align: center;"> JAIME MORALES VALENCIA - OPERARIO </p>	<p>Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como operario 01 (Folio 1 - 2)</p> <p>Análisis Hoja de Vida - No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Prueba de Conocimiento: Folios 10 al 19</p> <p>Documentos Convocatoria 028 de 2017: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Registro de Inducción: GH-R-61 - Vigencia 2016-11-23 - Folio 22</p> <p>Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: 19 de julio de 2022.</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2018/ago/31 - Folio 39</p> <p>Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 10/may/2022, no reposa en hoja de vida</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folio 53 - 57</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00</p> <p>FALTAN folios 20 y 21.</p>	

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 21 de 81

MARCO ANTONIO VARGAS LAGUNA - OPERARIO	<p>Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como operario 01 (Folio 1 - 2)</p> <p>Análisis Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Prueba de Conocimiento: Folios 9 al 18</p> <p>Documentos Convocatoria 028 de 2017: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Registro de Inducción: GH-R-61 - Vigencia 2016-11-23 - Folio 21</p> <p>Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: enero 26 y 26 de abril de 2022</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2018/ago/31 - Folio 40 - 41 Periódico: Folio 62 - fecha: 18/feb/2022</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folio 47 - 52</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p> <p>FALTAN folios 19 y 20.</p>
RUBEN DARIO ARENAS PALOMINO	<p>Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como operario 01 (Folio 1 - 2)</p> <p>Análisis Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Formato de Entrevista: GH-R-023, Vigencia 2016-09-28 (folios 24 - 25)</p> <p>Prueba de Conocimiento: Folios 14 al 23</p> <p>Documentos Convocatoria 028 de 2017: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Registro de Inducción: GH-R-61 - Vigencia 2016-11-23 - Folio 26</p> <p>Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: mayo 15 y julio 19 de 2022.</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2018/ago/31 - Folio 66 - 67</p> <p>Periódico: folios 79 - 80, fecha 14/mar/2022</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folio 61 - 65</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>

 		INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026 FECHA VIGENCIA: 2019-06-04 VERSIÓN: 04 Página 22 de 81
MARIO ALEXANDER GONZALEZ PEREZ - OPERARIO DE LECTURA	<p>Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como operario 01 (Folio 1 - 2)</p> <p>Análisis Hoja de Vida - No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Prueba de Conocimiento: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Documentos Convocatoria 052 de 2018: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Registro de Inducción: GH-R-61 - Vigencia 2016-11-23 - Folio 11</p> <p>Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: mayo 13 y julio 19 de 2022</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2018/ago/31 - Folio 19 – 20</p> <p>Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 06/may/2022, no reposa en hoja de vida</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folio 25- 30</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00</p> <p>FALTAN folios 9 y 10.</p>	
JORGE RAUL BALLESTEROS PATIÑO - SUPERVISOR DE TERRENO 05	<p>Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como operario 01 (Folio 1 - 2) y modificado el 04 de enero de 2022 a supervisor de terreno 05 (folio 137 - 138)</p> <p>Análisis Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Formato de Entrevista: Folio 42 – 43</p> <p>Prueba de Conocimiento: Folio 18 – 27</p> <p>Documentos Convocatoria 028 de 2017: Folio: 28 – 41</p> <p>Registro de Inducción: GH-R-61 - Vigencia 2016-11-23 - Folio 44</p> <p>Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: mayo 06, 10 y 26 de 2022.</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2018/09/01 - Folio 67</p> <p>Periódico: fecha 2022/02/17 - Folio 141</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folio 112 - 117</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>	

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 23 de 81

RODRIGO ERNESTO MAYNE VARGAS - COORDINADOR PAS	<p>Contrato a término indefinido del 12 de abril de 2013 como Coordinador 02 Puntos de Atención y Servicio (Folio 1 - 3)</p> <p>Análisis de perfil: GH-R-VP-001, Vigencia 2012-01-17, folio 12 y Análisis Hoja de Vida: folio 33 GH-R-VP-051, Vigencia 2013-02-07</p> <p>Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Formato de Entrevista: GH-R-VP-002, Vigencia 2011-01-24, Folio 13 – 14</p> <p>Prueba de Conocimiento: Folio 15 – 20</p> <p>Registro de Inducción: GH-R-FV-008 - Vigencia 2011-01-24 - Folio 21</p> <p>Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: mayo 11 de 2022.</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2013/abr/16 - Folio 32</p> <p>Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 16/ago/2022, no reposa en hoja de vida</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folio 48 - 55</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>
JORGE ALEXANDER PRIETO RAMIREZ - TECNICO FACTURACION Y RECAUDO	<p>Contrato a término indefinido del 05 de octubre de 2017 como Técnico 03 Facturación y Recaudo (Folio 93 - 94) modifica el contrato a término indefinido del 22 de abril de 2013</p> <p>Análisis de perfil: GH-R-VP-001, Vigencia 2012-01-17, folio 12 y Análisis Hoja de Vida: folio 33 GH-R-VP-051, Vigencia 2013-02-07</p> <p>Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Formato de Entrevista: GH-R-VP-002, Vigencia 2011-01-24, Folio 13 – 14</p> <p>Prueba de Conocimiento: Folio 15 – 20</p> <p>Registro de Inducción: GH-R-FV-008 - Vigencia 2011-01-24 - Folio 21</p> <p>Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: mayo 11 de 2022.</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2013/abr/16 - Folio 32</p> <p>Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 16/ago/2022, no reposa en hoja de vida</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folio 47 - 54</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00. No se encuentra archivada cronológicamente y mal foliada.</p>

 		INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026 FECHA VIGENCIA: 2019-06-04 VERSIÓN: 04 Página 24 de 81
<p>CRISTIAN MAURICIO SOTO CELIS - PROFESIONAL UNIVERSITARIO</p>	<p>Contrato a término indefinido del 16 de junio de 2015 como Profesional Universitario (Folio 68 -70) Análisis Hoja de Vida - GH-R-VP-05, Vigencia 2013-02-07 - folio 39 Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Formato de Entrevista: GH-R-VP-002, Vigencia 2011-01-24, Folio 14-15 Prueba de Conocimiento: Folio 16 al 21 Registro de Inducción: GH-R-FV-008 - Vigencia 2011-01-24 - Folio 22 Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: abril 08 de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2013/marzo/20 - Folio 32 Periódico: folio 146 - 147 fecha 19 de agosto de 2022 Afiliación Seguridad Social: ARL - Folio 72, Salud - folio 98 - 99, pensión - folio 125 - 126.</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>	
<p>ESDEDIER ARMANDO CAPERA MAHECHA - OPERARIO DE LECTURAS</p>	<p>Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como Operario 01 (Folio 1 -2) Análisis Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Prueba de Conocimiento: Folio 10 al 19 Documentos de Convocatoria 028 de 2017: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Registro de Inducción: GH-R-61 - Vigencia 2016-11-23 - Folio 23 Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: julio 19 de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2018/ago/31 - Folio 63 - 64 Periódico: Folio 120 - oficio 610-1502 del 01/jun/2022 Afiliación Seguridad Social: Folios 57 - 62</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00 FALTAN FOLIOS 21 - 22</p>	

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 25 de 81

ELVER AUGUSTO CHAVARRO DIAZ - OPERARIO	<p>Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como Operario 01 (Folio 1 -2), Otro si contrato de trabajo a término indefinido del 22 octubre de 2022 (sin número de folio), como Operario 03</p> <p>Análisis Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Prueba de Conocimiento: Folio 13 al 23</p> <p>Documentos de Convocatoria 028 de 2017: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Registro de Inducción: Folio 24</p> <p>Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: 15 de marzo, 06 de mayo y julio 19 de 2022.</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2018/ago/31 - Folio 70 – 71</p> <p>Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 10/may/2022, no reposa en hoja de vida</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folios 64, 66 - 69</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00</p> <p>Faltan hojas por foliar FALTAN FOLIO 22, 23 Y 65</p>
HUSBEIM RODRIGO RODRIGUEZ SOLER - OPERARIO	<p>Contrato a término indefinido del 04 de junio de 2015 como Operario 02 (Folio 1 -3)</p> <p>Análisis Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Valoración Psicológica: Folio 13</p> <p>Formato de Entrevista: Folio 11 y 12</p> <p>Prueba de Conocimiento: Folio 14 al 15</p> <p>Registro de Inducción: Folio 16</p> <p>Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: mayo 05 de 2022.</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2018/abr/20 - Folio 68 - 69</p> <p>Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 12/abr/2022, no reposa en hoja de vida</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folios 82 - 86</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>

 	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSION: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 26 de 81

JONNATAN ANDRES ARANGO PRADA - OPERARIO	<p>Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como operario 01 (Folio 1 - 2)</p> <p>Análisis Hoja de Vida - No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Formato de Entrevista: GH-R-023 Vigencia 2016-09-28, Folio 16 – 17</p> <p>Prueba de Conocimiento: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Documentos Convocatoria 028 de 2017: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Registro de Inducción: GH-R-61 - Vigencia 2016-11-23 - Folio 18</p> <p>Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: marzo 15, julio 19 y septiembre 16 de 2022</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2018/ago/31 - Folio 53 – 54</p> <p>Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 06/may/2022, no reposa en hoja de vida</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folio 47 - 52</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00</p> <p>Documentación repetida.</p>
EVERT LEONARDO ARIAS ARANGO - OPERARIO	<p>Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como Operario 01 (Folio 1 -2), Otro si contrato de trabajo a término indefinido del 22 octubre de 2022 (sin número de folio), como Operario 03</p> <p>Análisis Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Formato de Entrevista: Folio 22 – 23</p> <p>Prueba de Conocimiento: Folio 12 al 21</p> <p>Documentos de Convocatoria 028 de 2017: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Registro de Inducción: Folio 24</p> <p>Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: 01 de abril, 26 de mayo y julio 19 de 2022.</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2018/ago/31 - Folio 68 – 69</p> <p>Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 10/may/2022, no reposa en hoja de vida</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folios 61 - 64, 66 - 67</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00</p> <p>Faltan Hojas por Foliar</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 27 de 81

GERARDO FLOREZ PERDOMO - VALVULERO	Contrato a término indefinido del 05 de noviembre de 2013 como Valvulero 02 (Folio 1 - 3) Análisis Hoja de Vida - Folio 32 Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Formato de Entrevista: Folio 13 – 14 Prueba de Conocimiento: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Registro de Inducción: Folio 16 Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: octubre 25 de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2013/nov/01 - Folio 27 Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 08/mar/2022, no reposa en hoja de vida Afiliación Seguridad Social: Folio 50 - 54	NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00 Documentación repetida
GEOVANY YARA VIDAL - OPERARIO	Contrato a término indefinido del 27 de diciembre de 2019 como Operario 02 (Folio 107) Análisis Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Prueba de Conocimiento: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Documento Convocatoria 070 de 2019: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Registro de Inducción: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: agosto 02 de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Periódico: 25/feb/2022, folio 129 Afiliación Seguridad Social: Folio 51, 52,63 y 123	NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00. Documentación repetida

 		INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026 FECHA VIGENCIA: 2019-06-04 VERSIÓN: 04 Página 28 de 81
<p style="text-align: center;">ARMANDO VARGAS RODRIGUEZ - SUPERVISOR DE TERRENO 05</p>	<p>Contrato a término indefinido del 05 de octubre de 2017 como Supervisor de Terreno 05 (Folio 70 - 71) modificación al contrato de abril 17 de 2013 Análisis Hoja de Vida: folio 32 Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Formato de Entrevista: Folio 16 – 17 Prueba de Conocimiento: Folios 18 Registro de Inducción: GH-R-FV-008 - Vigencia 2010-11-25 - Folio 19 Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: mayo 05 y 14, abril 28 y 05 de septiembre de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2013/abril/11 - Folio 31 Periódico: 17/feb/2022, folio 106 Afiliación Seguridad Social: Folio 36 - 40</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>	
<p style="text-align: center;">MARDOQUEO RODRÍGUEZ MEDINA - SUPERVISOR CORTE Y RECONEXION</p>	<p>Contrato a término indefinido del 05 de octubre de 2017 como Supervisor de Terreno 05 (Folio 93 - 94) Análisis de perfil GH-R-VP-001, Vigencia 2012-01-17, folio 11 y Análisis Hoja de Vida GH-R-VP-051, Vigencia 2013-02-07, folio 29 Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Formato de Entrevista: GH-R-VP-002 Vigencia 2011-01-24, Folio 12 – 13 Prueba de Conocimiento: Folios 14 – 19 Registro de Inducción: GH-R-FV-008 - Vigencia 2011-01-24 - Folio 20 Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: 09 de septiembre de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2013/abril/16 - Folio 28 Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 14/marzo/2022, no reposa en hoja de vida Afiliación Seguridad Social: Folio 35 - 39</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>	

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 29 de 81

YONY LEANDRO RODRIGUEZ GIRALDO - OPERARIO	Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como Operario 01 (Folio 1 - 2) Análisis Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Prueba de Conocimiento: Folios 14 – 23 Documentos Convocatoria 028: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Registro de Inducción: Folio 26 Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: julio 09 de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2018/ago/31 - Folio 39 Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 09/abril/2022, no reposa en hoja de vida Afiliación Seguridad Social: Folio 50 - 53 y 60	NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00. Documentación repetida. FALTA Folios 24 y 25
MARIO FERNANDO ALEGRIA TORRES - OPERARIO	Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como Operario 01 (Folio 1 - 2) Análisis Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Formato de Entrevista: Folio 26 – 27 Prueba de Conocimiento: Folios 16 – 24 Documentos Convocatoria 028 de 2017: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Registro de Inducción: Folio 28 Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: 06 de abril de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2018/agos/31 - Folio 70 – 71 Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 09/abr/2022, no reposa en hoja de vida Afiliación Seguridad Social: Folio 58 - 63	NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.

 		<p style="text-align: center;">INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO</p> <p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	CÓDIGO: SG-R-026
			FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
			VERSIÓN: 04
			Página 30 de 81
<p style="text-align: center;">ECCEHOMO GUTIERREZ RUBIANO - TECNICO</p>	<p>Contrato a término indefinido del 03 de diciembre de 2015 como Técnico Administrativo 01 (Folio 77) Análisis de perfil GH-R-VP-001, Vigencia 2012-01-17, folio 9 y Análisis Hoja de Vida GH-R-VP-051, Vigencia 2013-02-07, folio 28 Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Formato de Entrevista: GH-R-VP-002 Vigencia 2011-01-24, Folio 10 – 11 Prueba de Conocimiento: Folios 12 – 18 Registro de Inducción: GH-R-FV-008 - Vigencia 2011-01-24 - Folio 18 Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: febrero 17 y marzo 17 de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2013/abril/17 - Folio 27 Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 18/jul/2022, no reposa en hoja de vida Afiliación Seguridad Social: Folio 47 - 52</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00. Documentación repetida, se encuentra mal foliado.</p>	
<p style="text-align: center;">JHONNY SALGAR CARDONA - OPERARIO</p>	<p>Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como Operario 01 (Folio 1 - 2) Análisis Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Prueba de Conocimiento: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Documentos Convocatoria 052 de 2018: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Registro de Inducción: Folio 12 Reinducción: Reposa en carpeta de SST - Fecha: mayo 14 de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2018/ago/31 - Folio 23 – 24 Periódico: Folio 48, fecha: marzo 17 de 2022 Afiliación Seguridad Social: Folio 31 - 35</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00 FALTAN folios 10 y 11.</p>	

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 31 de 81

GERMAN ALBERTO PARRA RUBIO - OPERARIO	Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como Operario 01 (Folio 1 - 2) Análisis Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Prueba de Conocimiento: Folio 14 al 22 Documentos Convocatoria 028 de 2017: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Registro de Inducción: Folio 26 Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: mayo 06 de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: fecha 2018/ago/31 - Folio 41 – 42 Periódico: Sin número de folio, fecha: marzo 17 de 2022 Afiliación Seguridad Social: Folio 60 - 64	NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00. FALTAN folios 24 y 25. Documentación sin foliar
ANDRES AUGUSTO ACOSTA ANDRADE - OPERARIO	Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como Operario 01 (Folio 1 - 3) Análisis de Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Prueba de Conocimiento: Folios 15 – 23 Documentos Convocatoria 028 de 2017: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Registro de Inducción: GH-R-61 - Vigencia 2016-11-23 - Folio 26 Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: 24 de marzo de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 17/marzo/2022, no reposa en hoja de vida Afiliación Seguridad Social: Folio 55 - 59	NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.
JUAN FELIPE PUENTES AGUIRRE - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Contrato a término indefinido del 09 de noviembre de 2021 como Auxiliar Administrativo 04 (Folio 104 - 105), Otro Si Contrato de trabajo a término indefinido, fecha 11/nov/2021 - folio 109 – 110 Análisis de Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida	NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 32 de 81

	<p>Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Prueba de Conocimiento: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Documentos Convocatoria 073: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Registro de Inducción: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Reinducción: Reposas en carpeta de SST - Fecha: junio 03 de 2022</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: Folio 103, fecha 05/nov/2021</p> <p>Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 05/nov/2021, no reposa en hoja de vida</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folio 60 - 65</p>	
<p>JUAN CARLOS REYES TRIANA - SECRETARIO 05 TESORERIA</p>	<p>Contrato a término indefinido del 12 de abril de 2013 como Auxiliar Administrativo 01 (Folio 1 - 3), con modificación al Contrato de trabajo a término indefinido como secretario 05, fecha 05/oct/2017 - folio 108 – 109</p> <p>Análisis de Hoja de Vida: Folio 31</p> <p>Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Formato de Entrevista: folio 13 – 14</p> <p>Prueba de Conocimiento: Folio 15 – 19</p> <p>Registro de Inducción: Folio 20</p> <p>Reinducción: Reposas en carpeta de SST - Fecha: octubre 10 de 2022</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: Folio 30, fecha 27/mar/2013</p> <p>Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 22/jul/2022, no reposa en hoja de vida</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folio 50 – 56</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00</p> <p>FALTA FOLIO 97</p>
<p>RAUL RICARDO ROJAS CASASBUENAS - TECNICO EN MANEJO DOCUMENTAL</p>	<p>Contrato a término indefinido del 11 de marzo de 2013 como Técnico en manejo documental (Folio 1 - 3)</p> <p>Análisis de Hoja de Vida: Folio 35 y Análisis de Perfil Folio 14</p> <p>Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Formato de Entrevista: folio 15 – 16</p> <p>Prueba de Conocimiento: Folio 17 – 23</p> <p>Registro de Inducción: Folio 24</p> <p>Reinducción: Reposas en carpeta de SST - Fecha: octubre 25 de 2022</p> <p>Examen Ocupacional de Ingreso: Folio 34, fecha 01/mar/2013</p> <p>Periódico: 2022-11-03</p> <p>Afiliación Seguridad Social: Folio 67 - 68, 85 - 86, 138</p>	<p>NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 33 de 81

YEISON ALFONSO VALDES CAICEDO - TECNICO CONTABLE	Contrato a término indefinido del 17 de abril de 2013 como Técnico Contable 01 (Folio 1 - 3) Análisis de Hoja de Vida: Folio 39 y Análisis de Perfil Folio 16 Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Formato de Entrevista: folio 17 – 18 Prueba de Conocimiento: Folio 19 – 24 Registro de Inducción: Folio 25 Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: octubre 25 de 2022. Examen Ocupacional de Ingreso: Folio 38, fecha 12/mar/2013 Periódico: 2022-11-03 Afiliación Seguridad Social: Folio 112-118	NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.
EDWARD CULMA MUÑOZ - OPERARIO DE LECTURAS	Contrato a término indefinido del 03 de septiembre de 2018 como Operario 01 (Folio 1 - 2) Análisis de Hoja de Vida: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Valoración Psicológica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Formato de Entrevista: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Prueba de Conocimiento: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Documentos de Convocatoria 052 de 2018: No se evidencia en carpeta de hoja de vida Registro de Inducción: Folio 11 Reinducción: Reposo en carpeta de SST - Fecha: mayo 05 y 06, julio 19 y septiembre 16 de 2022 Examen Ocupacional de Ingreso: Folio 58 - 59, fecha 31/ago/2018 Periódico: Se evidenció digitalmente con fecha 05/may/2022, no reposa en hoja de vida Afiliación Seguridad Social: Folio 31 - 35 y 37	NO cuenta con hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00 FALTAN FOLIOS 9 AL 10 Y DEL 38 AL 57

Como se detalla en el cuadro anterior, el grupo auditor no pudo evidenciar parte de la documentación que forma parte integral en las hojas de vida. Por lo anterior, se deja como oportunidad de mejora, con el fin de actualizar los documentos que hacen falta, al igual se debe empezar a utilizar el formato "Hoja de control aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00".

 <p>IBAL SA ESP OFICIAL SIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 34 de 81

3. GESTIÓN DE NOMINA

AUXILIO DE RODAMIENTO

Se efectuó revisión documental en el periodo comprendido de enero a agosto de 2022, al pago de Auxilio de Rodamiento, teniendo en cuenta lo establecido en el Acta de Acuerdo final de la negociación colectiva suscrita entre el IBAL S.A E.S.P. OFICIAL y La Unión de Trabajadores Oficiales del IBAL – UNIBAL, el cual establece en su Art. 34. los parámetros para aplicar a dicho beneficio.

Para la presente revisión se utilizó el registro EI-R-004 – Aplicativo Muestreo, con el fin de establecer el total de hojas de vida a revisar, así:

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 35 de 81

	REGISTRO APLICATIVO MUESTREO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: EI-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2020-06-16
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 1

AUDITORÍA:	
Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población	
Proceso:	Gestión Humana
Cálculo de la muestra para:	Auxilio de Rodamiento
Período Evaluado:	Enero a agosto de 2022
Preparado por:	Marly Gil Barbosa - Katterine Torres Mendez
Fecha:	04 de octubre de 2022
INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	124
Error Muestral (E)	10%
Proporción de la Muestra (P)	50%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z)	1,645
TAMAÑO DE LA MUESTRA	
Poblacion Infinita	68
Poblacion Finita	44
<p>Formula para poblaciones infinitas</p> $n = \frac{z^2 * P * Q}{E^2}$ <p>Formula para poblaciones finitas</p> $n = \frac{P * Q * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * P * Q}$	
<p>Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza E= Error de muestreo (precisión) N= Tamaño de la Población P= Proporción estimada Q= 1-P</p> <p>Para la elección de los elementos del tamaño de la muestra se utilizara un generador de numeros aleatorios utilizando el Tamaño poblacional y usando los primeros X valores de la tabla generada (siendo X el tamaño de la muestra) https://www.random.org/sequences/</p>	

A continuación, se relaciona lo evidenciado en la revisión documental, para lo cual se tuvo en cuenta: Licencia de conducción, Tarjeta de propiedad, SOAT, Revisión Técnico Mecánica, Planilla de Auxilio de Rodamiento, Certificación del líder del proceso, funciones y liquidación.

Nº	NOMBRES	EVIDENCIA DOCUMENTAL - HOJA DE VIDA	OBSERVACION
----	---------	-------------------------------------	-------------

 	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 36 de 81

1	JOSÉ FRANCISCO GIRAL VARGAS	<p>Licencia de conducción - Folio 29</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 95 - Placa: JDS37C, Marca: Honda, Modelo: 2011, Propietario: Ximena Lucia Jiménez</p> <p>SOAT: Folio 94, Vencido 31/jul/2018 - Placa: JDS37C, Marca: Honda, Modelo: 2011, Tomador: José Francisco Giral</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 101 - Vencida 2020/ene/11 - Placa: JDS37C, Marca: Honda, Modelo: 2011, Propietario: Ximena Lucia Jiménez</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Efectuar operaciones y gestiones bancarias para la realización de los correspondientes depósitos en las cuentas de la entidad. 4. Recibir y entregar la correspondencia que generan los diferentes procesos de la entidad 6. Realizar la entrega oportuna de la documentación con destino a los entes gubernamentales y judiciales), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad y la Revisión Técnico Mecánica se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente, se encuentra vencido SOAT y Revisión Técnico Mecánica.</p>
2	JAIME MORALES VALENCIA	<p>Licencia de conducción - Folio 61</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 62 - Placa: AFS59E, Marca: Honda, Modelo: 2016, Propietario: Jaime Morales Valencia</p> <p>SOAT: Folio 63, Vencido 14/nov/2020 - Placa: AFS59E, Marca: Honda, Modelo: 2016, Tomador: Jaime Morales Valencia</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 60 - Vencida 2019/nov/09 - Placa: AFS59E, Marca: Honda, Modelo: 2016, Propietario: Jaime Morales Valencia</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002, Versión 02, Operario 01, páginas 255 a 260), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que el SOAT y la Revisión Técnico Mecánica se encuentran vencidos.</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 37 de 81

3	MARCO ANTONIO VARGAS LAGUNA	<p>Licencia de conducción - Folio 27</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 30 - Placa: HOH85B, Marca: Auteco, Modelo: 2008, Propietario: Olga Lucia Bohórquez Castro</p> <p>SOAT: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 29 - Vencida 2019/02/20 - Placa: HOH85B, Marca: Auteco, Modelo: 2008, Propietario: Olga Lucia Bohórquez Castro</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002 Versión 02, Operario 01, páginas 255 a 260), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad, el SOAT y la Revisión Técnico Mecánica se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente, no se evidenció SOAT</p>
4	RUBEN DARIO ARENAS PALOMINO	<p>Licencia de conducción - Folio 75</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 76 - Placa: ZGU29C, Marca: Bajaj, Modelo: 2014, Propietario: Mónica Alejandra Méndez Navarro</p> <p>SOAT: Folio 77 - Vencido 24/feb/2020 - Placa: ZGU29C, Marca: Bajaj, Modelo: 2014, Tomador: Mónica Alejandra Méndez Navarro</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 71 - Vencido 22/feb/2019 - Placa: ZGU29C, Marca: Bajaj, Modelo: 2014, Tomador: Mónica Alejandra Méndez Navarro</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002, Versión 02, Operario 01, páginas 255 a 260), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad, el SOAT y la Revisión Técnico Mecánica se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente, se encuentra vencido SOAT y Revisión Técnico Mecánica.</p>
5	MARIO ALEXANDER GONZALEZ PEREZ	<p>Licencia de conducción - Folio 33</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 34 - Placa: ZFH12E, Marca: Kymco, Modelo: 2019, Propietario: Mario Alexander González</p> <p>SOAT: Folio 35 - Vencido 04/mar/2020, Placa: ZFH12E, Marca: Kymco, Modelo: 2019,</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002 Versión 02, Operario 01, páginas 255 a 260), el cual cumple para pago de rodamiento.</p>

 	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSION: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 38 de 81

		Tomador: Mario Alexander González Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida	Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3 , teniendo en cuenta que el SOAT se encuentra vencido y no se evidenció en hoja de vida Revisión Técnico Mecánica.
6	EDXON DUVAN GONZALEZ LONDOÑO	Licencia de conducción - Folio 55 Tarjeta de propiedad: Folio 54 - Placa: FQO 918, Marca: Chevrolet Beat, Modelo: 2020, Propietario: Edxon González SOAT: Folio 56 - Vence 15/nov/2022, Placa: FQO 918, Marca: Chevrolet Beat, Modelo: 2020, Tomador: Edxon González Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida - Aplica por fecha de matrícula 24/oct2019	Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022 , no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Efectuar los cortes y reconexiones en el servicio de acueducto y alcantarillado, 3. Realizar las actividades necesarias para la instalación de los medidores para el consumo de agua, 4. Realizar la verificación periódica en terreno del parque de medidores al servicio de los usuarios de acueducto, 5. Apoyar las actividades operativas tales como revisiones internas, cortes, suspensión, reconexión, reinstalación, instalación y retiro de medidores), el cual cumple para pago de rodamiento. Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3 , teniendo en cuenta que no se evidenció Revisión Técnico Mecánica
7	JEISSON DAVID GUTIERREZ LLANOS	Licencia de conducción - Folio 51 Tarjeta de propiedad: Folio 55 - Placa: WBV63D, Marca: AKT, Modelo: 2016, Propietario: Mónica Caballero Ramírez SOAT: Folio 54 - Vencido 04/jul/2020 , Placa: WBV63D, Marca: AKT, Modelo: 2016, Tomador: Mónica Caballero Ramírez Revisión Técnico Mecánica: Folio 53 - Vencido 08/jul/2020 - Placa: WBV63D, Marca: AKT, Modelo: 2016, Propietario: Mónica Caballero Ramírez	Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022 , no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Efectuar los cortes y reconexiones en el servicio de acueducto y alcantarillado con base en los reportes generados por el grupo gestión cartera, 3. Realizar actividades en la instalación de medidores para el consumo de agua, 4. Realizar verificación periódica en terreno del parque medidores al servicio de los usuarios de acueducto, 5. Apoyar actividades operativas como revisiones internas, cortes, suspensión, reconexión, reinstalación, instalación y retiro de medidores, 6. Apoyar actividades operativas asociadas con el levantamiento de medidores frenados o por solicitud de PQR, cortes por

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 39 de 81

			<p>fraude, pruebas de consumo), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad, el SOAT y la Revisión Técnico Mecánica se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente, se encuentra vencido SOAT y Revisión Técnico Mecánica.</p>
8	JORGE RAUL BALLESTEROS PATIÑO	<p>Licencia de conducción - Folio 48</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 127 - Placa: FME46D, Marca: Yamaha, Modelo: 2014, Propietario: Jeisson Ramírez Ariza</p> <p>SOAT: Folio 126 - Vencido 03/sep/2020, Placa: FME46D, Marca: Yamaha, Modelo: 2014, Tomador: Jeisson Ramírez Ariza</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 127 - Vencido 17/ago/2020, Placa: FME46D, Marca: Yamaha, Modelo: 2014, Propietario: Jeisson Ramírez Ariza</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presento ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Supervisar actividades realizadas en terreno por los operarios), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad, el SOAT y la Revisión Técnico Mecánica se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente, se encuentra vencido SOAT y Revisión Técnico Mecánica</p>
9	BRAYAN GONZALEZ QUINTERO	<p>Licencia de conducción - Folio 53</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 54- Placa: MTX12F, Marca: Hero, Modelo: 2021, Propietario: Brayan González Quintero</p> <p>SOAT: Folio 55 - Vencido 05/oct/2021, Placa: MTX12F, Marca: Hero, Modelo: 2021, Tomador: Brayan González Quintero</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida - APLICA, por fecha de matrícula 06/10/2020</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Efectuar los cortes y reconexiones en el servicio de acueducto y alcantarillado, 3. Instalación de medidores para el consumo de agua, 4. Realizar la verificación periódica en terreno, del parque medidores al servicio de los usuarios de acueducto, 5. apoyar las actividades operativas como revisiones internas, cortes, suspensión, reconexión, reinstalación, instalación y retiro de medidores), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3,</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 40 de 81

			teniendo en cuenta que el SOAT se encuentra vencido y no se evidencia Revisión Técnico Mecánica.
10	GERMAN BONILLA CONTRERAS	<p>Licencia de conducción - Folio 62</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 38- Placa: JDI16C, Marca: AKT, Modelo: 2011, Propietario: Christian Leonardo Villarraga</p> <p>SOAT: Folio 80 - Vencido 21/sep/2021, Placa: MTX12F, Marca: Hero, Modelo: 2021, Tomador: German Bonilla Contreras</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 81 - Vencido 04/mar/2022, Placa: JDI16C, Marca: AKT, Modelo: 2011, Propietario: German Bonilla</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Realizar las actividades asociadas con la lectura de la medición de los consumos registrados por los diferentes usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado, 3. Realizar las actividades de notificación a los usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado para el desarrollo de visitas previas, 4. Entregar las facturas de cobro en la dirección y/o ruta de lectura del inmueble objeto de la prestación del servicio, 5. Apoyar las actividades operativas tales como revisiones internas, cortes, suspensión, reconexión, reinstalación, instalación y retiro de medidores), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario, adicional no se evidencia Revisión Técnico Mecánica y el SOAT se encuentra vencido.</p>
11	NESTOR FABIO MURILLO GUALTERO	<p>Licencia de conducción - Folio 87, Vencida 10-01-22 (Aplica Ley 2161 de 2021, Art.11)</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 88- Placa: ZFQ13E, Marca: Yamaha, Modelo: 2020, Propietario: Néstor Fabio Murillo</p> <p>SOAT: Folio 89 - Vencido 11/abr/2021, Placa: ZFQ13E, Marca: Yamaha, Modelo: 2020, Tomador: Néstor Fabio Murillo</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida - Aplica por fecha de matrícula</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Realizar las actividades asociadas con la lectura de la medición de los consumos registrados por los diferentes usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado, 3. Realizar las actividades de notificación a los usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado, 4. Entregar las facturas de cobro en la dirección y/o ruta de lectura del inmueble objeto de la prestación del servicio, 5. Apoyar las actividades operativas tales como revisiones</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 41 de 81

		11/04/2019	<p>internas, cortes suspensión, reconexión, reinstalación, instalación y retiro de medidores), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que no se evidencia Revisión Técnico Mecánica y el SOAT se encuentra vencido.</p>
12	JOHAN SEBASTIAN DIAZ CARDENAS	<p>Licencia de conducción - Folio 22.</p> <p>Tarjeta de propiedad, SOAT y Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones, el cual cumple para pago de rodamiento. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Realizar las actividades asociadas con la lectura de la medición de los consumos registrados por los diferentes usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado, 3. Realizar las actividades de notificación a los usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado, 4. Entregar las facturas de cobro en la dirección y/o ruta de lectura del inmueble objeto de la prestación del servicio, 5. Apoyar las actividades operativas tales como revisiones internas, cortes suspensión, reconexión, reinstalación, instalación y retiro de medidores), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que NO se evidencia Tarjeta de propiedad, SOAT y Revisión Técnico Mecánica.</p>

		INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO		CÓDIGO: SG-R-026
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
				VERSIÓN: 04
				Página 42 de 81
13	JESUS ANTONIO CALDERON NOVOA	<p>Licencia de conducción - Folio 51</p> <p>Tarjeta de propiedad: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>SOAT: Folio 122 - Vence 20/sep/2023, Placa: MNH69E, Marca: Yamaha, Modelo: 2018, Tomador: Juan de Dios Diaz</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 121 - Vence 14/oct/2023, Placa: MNH69E, Marca: Yamaha, Modelo: 2018, Propietario: Juan de Dios Diaz</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Realizar las actividades asociadas con la lectura de la medición de los consumos registrados por los diferentes usuarios de los servicios de acueducto y alcantarillado del IBAL, 3. Realizar las actividades de notificación a los usuarios del servicio de acueducto y alcantarillado para el desarrollo de visitas previas, 4. Entregar las facturas de cobro en la dirección y/o ruta del inmueble, 5. Apoyar las actividades operativas tales como revisiones internas, cortes, suspensión, reconexión, reinstalación, instalación y retiro de medidores), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que No se evidencia la Tarjeta de propiedad, adicional, el SOAT y la Revisión Técnico Mecánica se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario.</p>	

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 43 de 81

14	LORENA CASTAÑO GIRALDO	<p>Licencia de conducción - Folio 55</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 58- Placa: ZGQ54C, Marca: Honda, Modelo: 2013, Propietario: Katherine Castaño Giraldo</p> <p>SOAT: Folio 57 - Vencido 25/feb/2022, Placa: ZGQ54C, Marca: Honda, Modelo: 2013, Tomador: Katherine Castaño Giraldo</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 56 - Vencido 25/feb/2022, Placa: ZGQ54C, Marca: Honda, Modelo: 2013, Propietario: Katherine Castaño Giraldo</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Junio de 2022, no presentó ninguna novedad y para los meses de Julio y Agosto de 2022, no se evidenció planilla, certificación y liquidación. Al igual se realizó verificación de funciones, las cuales incluye: (2. <i>Atender y orientar a los usuarios en la gestión de los trámites de PQR</i>, 3. <i>Consolidar y registrar los PQR diarias con su respectivo soporte</i>, 4. <i>Notificar a los usuarios de las respuestas emitidas por la empresa a los PQR</i>, 12. <i>Las demás funciones asignadas por el superior jerárquico de manera verbal o escrita y las que de manera reglamentaria se llegaren a adicionar en el futuro conforme a la naturaleza del cargo</i>) por lo anterior se sugiere tener en cuenta en el área de gestión humana, las actividades presentadas en la planilla de auxilio de rodamiento, con el fin de validar si amerita pago de rodamiento, según las funciones de su contrato).</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad, el SOAT y la Revisión Técnico Mecánica se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario, adicional SOAT y Revisión Técnico Mecánica se encuentran vencidos.</p>
----	------------------------	---	---

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 44 de 81

15	JORGE ARTURO PARRA LARA	<p>Licencia de conducción - Folio 16</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 17- Placa: FQN 527, Marca: Suzuki, Modelo: 2019, Propietario: Ana Yibe Villanueva Flórez</p> <p>SOAT: Folio 18 - Vencido 30/jun/2022, Placa: FQN 527, Marca: Suzuki, Modelo: 2019, Tomador: Ana Yibe Villanueva Flórez</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida - APLICA, por fecha de matrícula 09/07/2019</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Efectuar los cortes y reconexiones en el servicio de acueducto y alcantarillado, 3. Realizar las actividades necesarias para la instalación de los medidores para el consumo de agua, 4. Realizar la verificación periódica en terreno del parque de medidores al servicio de los usuarios de acueducto, 5. Apoyar las actividades operativas tales como revisiones internas, cortes suspensión, reconexión, reinstalación, instalación y retiro de medidores), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad y el SOAT se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario, adicional no se evidencia Revisión Técnico Mecánica y el SOAT se encuentra vencido.</p>
16	SANTIAGO JOSE RICO PAEZ	<p>Licencia de conducción - Folio 37</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 38- Placa: KVV65F, Marca: Honda, Modelo: 2021, Propietario: Bellanil Páez Lozano</p> <p>SOAT: Folio 36 - Vencido 20/sep/2022, Placa: KVV65F, Marca: Honda, Modelo: 2021, Tomador: Santiago José Rico Páez</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida - APLICA, por fecha de matrícula 11/09/2020</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Efectuar cortes y reconexiones del servicio de acueducto y alcantarillado, 3. Realizar actividades de instalación de medidores, 4. Realizar verificación periódica de medidores, 5. Apoyar actividades operativas como revisiones internas, cortes, suspensión, reconexión, reinstalación, instalación y retiro de medidores), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente, no se evidenció Revisión Técnico Mecánica y SOAT Vencido.</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 45 de 81

17	RENE SANCHEZ RODRIGUEZ	<p>Licencia de conducción - Folio 29</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 28 - Placa: QPK98C, Marca: Honda, Modelo: 2012, Propietario: Rene Sánchez</p> <p>SOAT: Folio 26 - Vencido 26/dic/2021, Placa: QPK98C, Marca: Honda, Modelo: 2012, Tomador: Rene Sánchez</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 27, Vencida 03/jul/2022 - Placa: QPK98C, Marca: Honda, Modelo: 2012, Propietario: Rene Sánchez</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones, el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que el SOAT y Revisión Técnico Mecánica se encuentran vencidos.</p>
18	RODRIGO ERNESTO MAYNE VARGAS	<p>Licencia de conducción - Folio 68</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 92 - Placa: JCP24C, Marca: Kymco, Modelo: 2011, Propietario: Yohana Milena Garzón Rodríguez</p> <p>SOAT: Folio 92 - Vencido 06/mar/2018, Placa: JCP24C, Marca: Kymco, Modelo: 2011, Tomador: Yohana Milena Garzón Rodríguez</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 96, Vencida 08/mar/2019 - Placa: JCP24C, Marca: Kymco, Modelo: 2011, Propietario: Yohana Milena Garzón Rodríguez</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Mayo y Julio a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Realizar arqueo a los cajeros de los puntos PAS, 3. Realizar seguimiento diario al movimiento registrado en los diferentes puntos PAS, 4. Recoger diariamente las colillas y/o cupones recibidos en los diferentes puntos del PAS), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Junio: No aparece en el listado de liquidación, pero en la certificación dice que son 19 días y se relacionan.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad, el SOAT y la Revisión Técnico Mecánica se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario, adicional SOAT y Revisión Técnico Mecánica se encuentran vencidos.</p>

 	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 04
		Página 46 de 81

19	JORGE ALEXANDER PRIETO RAMIREZ	<p>Licencia de conducción - Folio 73</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 109 - Placa: ZEU52E, Marca: TVS, Modelo: 2019, Propietario: Jorge Alexander Prieto</p> <p>SOAT: Folio 102 - Vence 28/dic/2022, Placa: ZEU52E, Marca: TVS, Modelo: 2019, Tomador: Jorge Alexander Prieto</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 100, Vencida 10/may/2022</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Mayo y Julio a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-001 Versión 01, Cargo Técnico 03, páginas 144 a 160), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Junio: Se evidencia la certificación de 9 días firmada con su respectivo soporte, pero no se evidencia en el listado de liquidación de auxilio de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Revisión Técnico Mecánica se encuentra vencida.</p>
20	CRISTIAN MAURICIO SOTO CELIS	<p>Licencia de conducción - Folio 113-114</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 145 - Placa: MUH06F, Marca: Victoria, Modelo: 2021, Propietario: Cristian Mauricio Soto</p> <p>SOAT: Folio 144 - Vence 05/nov/2023, Placa: MUH06F, Marca: Victory, Modelo: 2021, Tomador: Cristian Mauricio Soto</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No aplica</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (apoyo a coordinación de los CAP), el cual cumple para pago de rodamiento.</p>
21	ESEDIER ARMANDO CAPERA MAHECHA	<p>Licencia de conducción - Folio 28</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 124 - Placa: QLY50C, Marca: Honda, Modelo: 2013, Propietario: Capera Fandiño Armando</p> <p>SOAT: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Abril a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002, Versión 02, Operario 01, páginas 255 a 260), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Así mismo, para los meses de Enero a Marzo, No se evidenció planilla, certificación ni liquidación.</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 47 de 81

			<p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que no se evidenció en hoja de vida SOAT ni Revisión Técnico Mecánica.</p>
22	OSCAR FREDY VELASQUEZ LABRADOR	<p>Licencia de conducción - Folio 114</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 112 - Placa: LUU61F, Marca: Honda, Modelo: 2021, Propietario: María José Velásquez Oliveros</p> <p>SOAT: Folio 111 - Vencido 23/jul/2022, Placa: LUU61F, Marca: Honda, Modelo: 2021, tomador: María José Velásquez Oliveros</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Realizar las actividades de orden operativo, 3. Detectar, captar y localizar fugas en tuberías subterráneas y a presión, 4. Realizar barrido de inspección a las redes de acueducto), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad y el SOAR, se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente, No se evidencia Revisión Técnico Mecánica y SOAT Vencido.</p>
23	HENRY ANTONIO TINOCO BETANCOURT	<p>Licencia de conducción - No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 60 - Placa: BDH 409, Marca: Chevrolet, Modelo: 1994, Propietario: Eduardo Orjuela</p> <p>SOAT: Folio 59, Vencido 20/nov/2021, Placa: BDH 409, Marca: Chevrolet, Modelo: 1994, Tomador: Henry Tinoco</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 61, Vencido 21/oct/2022, Placa: BDH 409, Marca: Chevrolet, Modelo: 1994, Propietario: Eduardo Orjuela</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Supervisar las actividades realizadas en terreno por los operarios e informar al superior jerárquico sobre las novedades o desviaciones que se presenten), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta No se evidencia Licencia de conducción, que la Tarjeta de propiedad y la Revisión Técnico mecánica, se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente, la Revisión Técnico Mecánica y SOAT se encuentran Vencidos.</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 48 de 81

24	WILLIAM VILLANUEVA	<p>Licencia de conducción - Folio 40</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 41 - Placa: ABV49G, Marca: Honda, Modelo: 2022, Propietario: William Villanueva</p> <p>SOAT: Folio 42 - Vence 20/dic/2022, Placa: ABV49G, Marca: Honda, Modelo: 2022, Tomador: William Villanueva</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No aplica</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Febrero y de Abril y Junio de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Colaborar y ayudar en la realización de actividades operativas, 6. Revisar, trasladar y operar el martillo neumático, con el fin de prestar el servicio de rompimiento de vías) el cual cumple para pago de rodamiento. Así mismo no se evidenció planilla, certificación ni liquidación para los meses de Mayo y Julio.</p> <p>Marzo: En planilla y certificación relaciono el día 03. Se verifica y se encontraba de permiso. Se liquidaron 25 días y eran 24 días.</p> <p>Agosto: En planilla y certificación relaciono el día 22. Se verifica y se encontraba de permiso. Se liquidaron 25 días y eran 24 días.</p>
25	ELVER AUGUSTO CHAVARRO DIAZ	<p>Licencia de conducción - Folio 74 Vencida 10-01-22 (Aplica Ley 2161 de 2021, Art.11)</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 79 - Placa: ZFB55E Marca: Honda, Modelo: 2019, Propietario: Elver Augusto Chavarro Diaz</p> <p>SOAT: Folio 80, Vencido 26/ene/2020 - Placa: ZFB55E Marca: Honda, Modelo: 2019, Tomador: Elver Augusto Chavarro Diaz</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p>	<p>Enero: En planilla y certificación relaciono el día 03. Se verifica y se encontraba de permiso (diligencia personal, fuera de la ciudad). Se liquidaron 24 días y eran 23 días.</p> <p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Febrero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002, Versión 02, Operario 01, páginas 255 - 260), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que No se evidenció Revisión Técnico Mecánica y el SOAT se encuentra Vencido.</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 49 de 81

26	HUSBEIM RODRIGO RODRIGUEZ SOLER	<p>Licencia de conducción - Folio 63</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 79 - Placa: XSJ43D, Marca: Kymco, Modelo: 2015, Propietario: Demetrio Palomeque</p> <p>SOAT: Folio 78, Vencido 09/jul/2020, Placa: XSJ43D, Marca: Kymco, Modelo: 2015, Tomador: Rodrigo Rodríguez</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 77, Vencido 11/jul/2020, Placa: XSJ43D, Marca: Kymco, Modelo: 2015, Propietario: Rodrigo Rodríguez</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero y Marzo a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Notificar a los usuarios de las respuestas emitidas por la empresa a los PQR, 3. Entregar a la empresa de mensajería oportunamente las citaciones para notificar al usuario, 6. En el caso de que no se realice la notificación personal, coordinar y realizar las gestiones necesarias para notificar al usuario de acuerdo a la normatividad vigente), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Febrero: En planilla y certificación relaciono el día 16. Se verifica y se encontraba de vacaciones (febrero 16 a marzo 08). Se liquidaron 12 días y eran 11 días.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad, se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente, se evidencia Revisión Técnico Mecánica y SOAT Vencido.</p>
27	JONNATAN ANDRES ARANGO PRADA	<p>Licencia de conducción - Folio 74</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 74 - Placa: FMK49F, Marca: Yamaha, Modelo: 2021, Propietario: Jonnatan Arango</p> <p>SOAT: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida- aplica por fecha de matrícula 21/07/2020</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002 Versión 02, Cargo Operario 01, páginas 255 a 260), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que no se evidenció en hoja de vida SOAT ni Revisión Técnico Mecánica.</p>

 	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 50 de 81

28	EVERT LEONARDO ARIAS ARANGO	<p>Licencia de conducción - Folio 81</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 80 - Placa: HBG96E, Marca: Suzuki, Modelo: 2017, Propietario: Evert Leonardo Arias Arango</p> <p>SOAT: Folio 82 - Vence 12/dic/2022, Placa: HBG96E, Marca: Suzuki, Modelo: 2017, Tomador: Raúl Emilio Castillo</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 83 - Vence 12/dic/2022, Placa: HBG96E, Marca: Suzuki, Modelo: 2017, Propietario: Raúl Emilio Castillo</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002, Versión 02, Operario 01, páginas 255 a 260), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que el SOAT y la Revisión Técnico Mecánica se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario.</p>
29	GERARDO FLOREZ PERDOMO	<p>Licencia de conducción - Folio 94 Vencida 10-01-22 (Aplica Ley 2161 de 2021, Art.11)</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 70 - Placa: AEG57E, Marca: Yamaha, Modelo: 2016, Propietario: Gerardo Flórez</p> <p>SOAT: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Revisar y operar las válvulas reductoras de presión haciendo recorrido a la red matriz de acueducto para garantizar el funcionamiento del servicio. 3. Ejecutar los cierres, desagües y restablecimientos para las reparaciones de la red matriz cuando se presenten daños inesperados, 5. Monitorear el aumento o disminución del nivel de almacenamiento de los tanques), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que se no se evidencia SOAT ni Revisión Técnico Mecánica.</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 51 de 81

30	GEOVANY YARA VIDAL	<p>Licencia de conducción - Folio 115 Vencida 10-01-22 (Aplica Ley 2161 de 2021, Art.11)</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 118 - Placa: MVC25F, Marca: Hero, Modelo: 2021, Propietario: Geovany Yara Vidal</p> <p>SOAT: Folio 119 - Vencido 09/feb/2022, Placa: MVC25F, Marca: Hero, Modelo: 2021, Tomador: Geovany Yara Vidal</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No aplica por fecha de matrícula 10/02/2021</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002, Versión 02, Operario 02, páginas 249 a 255), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que se evidencia SOAT Vencido.</p>
31	ARMANDO VARGAS RODRIGUEZ	<p>Licencia de conducción - Folio 107</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 110 - Placa: KLV775, Marca: Chevrolet Spark, Modelo: 2012, Propietario: Cristina Barrera Gómez</p> <p>SOAT: Folio 109 - Vence 28/dic/2022, Placa: KLV775, Marca: Chevrolet Spark, Modelo: 2012, Tomador: Cristina Barrera Gómez</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 108, Vence 27/Dic/2022, Placa: KLV775, Marca: Chevrolet Spark, Modelo: 2012, Propietario: Cristina Barrera Gómez</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Abril a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-001 Versión 01, Cargo Supervisor de Terreno 05, páginas 207 a 210), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Para los meses de Enero a Marzo de 2022, no se evidencio planilla, certificación ni liquidación.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad, el SOAT y la Revisión Técnico Mecánica se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario.</p>

 	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSION: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 52 de 81

32	MARDOQUEO RODRÍGUEZ MEDINA	<p>Licencia de conducción - Folio 96</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 90 - Placa: RMW530, Marca: RENAULT, Modelo: 2012, Propietario: Gloria Patricia Rodríguez Medina</p> <p>SOAT: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p>	<p>Enero: En planilla y certificación relaciono todo el día 27. Se verifica y se encontraba de permiso 4 horas por diligencias personales. Se liquidaron 18 días y eran 17 días</p> <p>Junio: Fue reportado y liquidado el 14 de junio y este día se encontraba en calamidad domestica según el indicador de ausentismo. Se liquidaron 14 días y eran 13</p> <p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Febrero a Mayo y Julio a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-001 Versión 01, Cargo Supervisor de Terreno 05, páginas 207 a 210), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad, se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente, no se evidenció SOAT y Revisión Técnico Mecánica.</p>
33	YONY LEANDRO RODRIGUEZ GIRALDO	<p>Licencia de conducción - Folio 56 Vencida 10-01-22 (Aplica Ley 2161 de 2021, Art.11)</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 57 - Placa: AFQ14E, Marca: Yamaha, Modelo: 2017, Propietario: Yony Leandro Rodríguez</p> <p>SOAT: Folio 58 - Vencido 15/may/2019, Placa: AFQ14E, Marca: Yamaha, Modelo: 2017, Tomador: Yony Leandro Rodríguez</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 59, Vencido 11/jul/2019, Placa: AFQ14E, Marca: Yamaha, Modelo: 2017, Propietario: Yony Leandro Rodríguez</p>	<p>Enero: En planilla y certificación relaciono el día 8. Se verifica y se encontraba de vacaciones (07 al 28 de enero). Se liquidaron 3 días y eran 2 días.</p> <p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Febrero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002, Versión 02, Operario 01, páginas 255 a 260), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Revisión Técnico Mecánica y SOAT se encuentran Vencidos.</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 53 de 81

34	MARIO FERNANDO ALEGRIA TORRES	<p>Licencia de conducción - Folio 66</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 68 - Placa: TYE90E, Marca: AKT, Modelo: 2019, Propietario: Sandra Liliana Urueña Rojas</p> <p>SOAT: Folio 69 - Vencido 24/oct/2019, Placa: TYE90E, Marca: AKT, Modelo: 2019, Tomador: Sandra Liliana Urueña Rojas</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Febrero y de Abril a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002, Versión 02, Operario 01, páginas 255 a 260), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Marzo: En planilla y certificación relaciono el día 07. Se verifica y se encontraba de permiso. Se liquidaron 25 días y eran 24 días.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad y el SOAT, se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente, no se evidenció Revisión Técnico Mecánica y SOAT Vencido.</p>
35	ECCEHOMO GUTIERREZ RUBIANO	<p>Licencia de conducción - Folio 163, Vencida 10-01-22 (Aplica Ley 2161 de 2021, Art.11)</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 164- Placa: FLH68F, Marca: Bajaj, Modelo: 2020, Propietario: Eccehomo Gutiérrez</p> <p>SOAT: Folio 161 - Vencido 10/enero/2021, Placa: FLH68F, Marca: Bajaj, Modelo: 2020, Tomador: Eccehomo Gutiérrez</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No tiene - Aplica por fecha de matrícula 16/01/2020</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Julio de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (6. Apoyar en la implementación de metodologías e instrumentos de capacitación dirigida a los usuarios y comunidad en general, 7. Participar en la socialización de programas y proyectos estratégicos de la empresa, 8. Apoyar los planes y programas del grupo que integran el área con el fin de dar cumplimiento a los proyectos y programas de gestión social, 9. Adelantar los trámites para realizar los cobros correspondientes de las acometidas domiciliarias), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Para los meses de Mayo y Junio, No se evidenció planilla, certificación y liquidación.</p> <p>Agosto: En planilla y certificación relaciono el día 12. Se verifica y se encontraba de permiso por cumpleaños. Se liquidaron 22 días y eran 21 días.</p>

 	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSION: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 54 de 81

			<p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que se encuentra vencido SOAT y No cuenta con Revisión Técnico Mecánica.</p>
36	JHONNY SALGAR CARDONA	<p>Licencia de conducción - Folio 36 Vencida 10-01-22 (Aplica Ley 2161 de 2021, Art.11)</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 37- Placa: WBN30D, Marca: Bajaj, Modelo: 2016, Propietario: Jhonny Salgar Cardona</p> <p>SOAT: Folio 38 - Vencido 04/ago/2019, Tarjeta de propiedad: Folio 37- Placa: WBN30D, Marca: Bajaj, Modelo: 2016, Tomador: Jhonny Salgar Cardona</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 43 - Vencido 08/ago/2020 - Placa: WBN30D, Marca: Bajaj, Modelo: 2016, Propietario: Jhonny Salgar Cardona</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Febrero, de Abril a Junio y Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002 Versión 02, Operario 01, páginas 255 a 260), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Marzo: En planilla y certificación relaciono que trabajó todo el día 18. Se verifica y se encontraba de permiso medio día (por votación). Se liquidaron 17 días y eran 16 días.</p> <p>Julio: La planilla se encuentra mal diligenciada, aparece con fecha de agosto y certifican actividades del mes de julio. El día 19 de julio se encontraba con medio día de permiso por derecho a votación y en la planilla establece que trabajó todo el día.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que se evidencia Revisión Técnico Mecánica y SOAT Vencido.</p>
37	GERMAN ALBERTO PARRA RUBIO	<p>Licencia de conducción - Folio 67</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 84- Placa: WCJ24D, Marca: Kymco, Modelo: 2016, Propietario: María Fernanda Sánchez</p> <p>SOAT: Folio 85 - Vence 15/dic/2022, Placa: WCJ24D, Marca: Kymco, Modelo: 2016, Tomador: German Alberto Parra Rubio</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 86 - Vence 15/dic/2022 - Placa:</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Abril y de Junio a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002 Versión 02, Operario 01, páginas 255 a 260), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Mayo: En planilla y certificación relaciono que trabajó todo el día 11. Se verifica y se encontraba incapacitado. Se liquidaron 16 días y eran 15 días.</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 55 de 81

		WCJ24D, Marca: Kymco, Modelo: 2016, Propietario: María Fernanda Sánchez	Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3 , teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad, el SOAT y la Revisión Técnico Mecánica, se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario.
38	ANDRES AUGUSTO ACOSTA ANDRADE	<p>Licencia de conducción - Folio 31</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 61- Placa:DVI04D, Marca: Honda, Modelo: 2013, Propietario: María Argenis Mora de García</p> <p>SOAT: Folio 69 - Vencido 09/dic/2020, Placa:DVI04D, Marca: Honda, Modelo: 2013, Tomador: María Argenis Mora de García</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 69 - Vencido 18/dic/2020 - Placa:DVI04D, Marca: Honda, Modelo: 2013, Propietario: María Argenis Mora de García</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Marzo y de Mayo a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002 Versión 02, Operario 01, páginas 255 a 260), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Abril: No se evidencia soporte de certificación ni planilla. En archivo de liquidación se reporta pago de 22 días.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad, el SOAT y la Revisión Técnico Mecánica, se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente, se evidencia Revisión Técnico Mecánica y SOAT Vencido.</p>
39	FLORESMIRO HERNANDEZ QUIÑONES	<p>Licencia de conducción - Folio 96</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 97- Placa: LJU03B, Marca: Suzuki, Modelo: 2008, Propietario: Ligia Ramírez de Leguizamo</p> <p>SOAT: Folio 95 - Vencido 21/sep/2022, Placa: LJU03B, Marca: Suzuki, Modelo: 2008, Tomador: Floresmiro Hernández</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 94, vencido 26/mar/2022 - Placa: LJU03B, Marca: Suzuki, Modelo: 2008, Propietario: Ligia Ramírez de Leguizamo</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Julio de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Realizar actividades de lectura, medición de consumos, 4. Entregar las facturas de cobro en la dirección o ruta del inmueble, 5. Apoyar las actividades operativas como revisiones internas, cortes, suspensiones, reconexión, reinstalación, instalación y retiro de medidores), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Agosto: En planilla y certificación relaciono el día 12. Se verifica y se encontraba de permiso todo el día - cita médica. Se liquidaron 23 días y eran 22 días</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 56 de 81

			<p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad y la Revisión Técnico Mecánica, se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente, se evidencia Revisión Técnico Mecánica y SOAT Vencido.</p>
40	JUAN FELIPE PUENTES AGUIRRE	<p>Licencia de conducción - Folio 19</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 80- Placa: ZFK45E, Marca: Honda, Modelo: 2020, Propietario: Juan Felipe Puentes</p> <p>SOAT: Folio 79 - Vencido 21/mar/2020, Placa: ZFK45E, Marca: Honda, Modelo: 2020, Tomador: Juan Felipe Puentes</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No se evidencia en carpeta de hoja de vida - Aplica por fecha de matrícula 22/03/2019</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de enero a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Realizar, informar y revisar mediante visitas a terreno, 3. Brindar apoyo operativo y asistencial en el desarrollo de las auditorías internas de gestión), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que No se evidencia Revisión Técnico Mecánica y SOAT Vencido.</p>
41	JUAN CARLOS REYES TRIANA	<p>Licencia de conducción - Folio 127</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 128- Placa: IGZ 013, Marca: Kia, Modelo: 2016, Propietario: Hugo Reyes Triana</p> <p>SOAT: Folio 131 - Vence 30/nov/2022, Placa: IGZ 013, Marca: Kia, Modelo: 2016, Tomador: Hugo Reyes Triana</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 130, Vence 02/dic/2022 - Placa: IGZ 013, Marca: Kia, Modelo: 2016, Propietario: Hugo Reyes Triana</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Junio a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Se encontraba realizando actividades de Oscar Manchola - Mensajería del área de Tesorería (Vacaciones e Incapacidad), el cual cumple para pago de rodamiento. A sí mismo, no se evidenció planilla, no certificación ni liquidación para los meses de Enero a Mayo.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad, el SOAT y la Revisión Técnico Mecánica, se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario.</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 57 de 81

42	RAUL RICARDO ROJAS CASASBUENAS	<p>Licencia de conducción - Folio 129</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 142- Placa: ZHA62C, Marca: Yamaha, Modelo: 2013, Propietario: Angelica Quintero Ospina</p> <p>Soat: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 142, Vencido 28/mar/2019 - Placa: ZHA62C, Marca: Yamaha, Modelo: 2013, Propietario: Angelica Quintero Ospina</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero a Marzo y de Julio a Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Recibir la correspondencia interna y externa del proceso con el fin de seleccionarla, 3. radicar la correspondencia interna y externa recibida en el proceso, 4. Distribuir la correspondencia recibida y registrada con el fin de que el asunto del documento sea tramitado o diligenciado. 9. Las demás funciones asignadas por el supervisor inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo), por lo anterior se sugiere tener en cuenta en el área de gestión humana, las actividades presentadas en la planilla de auxilio de rodamiento, con el fin de validar si amerita pago de rodamiento, según las funciones de su contrato).</p> <p>A sí mismo, no se evidenció planilla, ni certificación, ni liquidación para los meses de Abril a Mayo de 2022.</p> <p>Junio: Se certifican 18 días para este mes, pero en el archivo de rodamiento del mes de Junio no se encuentra relacionado.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad y la Revisión Técnico Mecánica, se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente no se evidencia SOAT y Revisión Técnico Mecánica Vencido.</p>
----	--------------------------------	--	--

 	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 58 de 81

43	YEISON ALFONSO VALDES CAICEDO	<p>Licencia de conducción - Folio 141</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 177- Placa: GFR 417, Marca: Chevrolet, Modelo: 2011, Propietario: Abnner David Rueda</p> <p>SOAT: Folio 178, Vencido 14/ene/2020 - Placa: GFR 417, Marca: Chevrolet, Modelo: 2011, Tomador: Abnner David Rueda</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: Folio 179, Vencido 15/ene/2020 -Placa: GFR 417, Marca: Chevrolet, Modelo: 2011, Propietario: Abnner David Rueda</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para los meses de Enero, Marzo, Abril y Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (2. Realizar visitas de verificación de los activos fijos, materiales y elementos que se encuentran ubicados en lugares diferentes a la bodega del almacén de la empresa, <i>12. Las demás funciones asignadas por el supervisor inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo</i>), <i>por lo anterior se sugiere tener en cuenta en el área de gestión humana, las actividades presentadas en la planilla de auxilio de rodamiento, con el fin de validar si amerita pago de rodamiento, según las funciones de su contrato</i>).</p> <p>A sí mismo, no se evidenció planilla, ni certificación, ni liquidación para el mes de Mayo de 2022.</p> <p>Febrero: En planilla y certificación relaciono el día 09. Se verifica y se encontraba de permiso todo el día - cumpleaños por convención. Se liquidaron 15 días y eran 14 días.</p> <p>Junio: en la carpeta de junio se encuentran relacionados unos días de Mayo (13) pero estos no se encuentran liquidados, se evidencia certificación de 10 días de junio, pero no se encuentran relacionados ni liquidados en el archivo auxilio de rodamiento del mes de junio.</p> <p>Julio: En archivo de liquidación se relaciona pago de 13 días de mayo. No se evidencian soportes de certificación ni planilla en carpetas de mayo ni julio.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad, el SOAT y la Revisión Técnico Mecánica, se encuentran a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente se evidencia SOAT y Revisión Técnico Mecánica Vencido.</p>
----	-------------------------------	--	---

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 59 de 81

44	EDWARD CULMA MUÑOZ	<p>Licencia de conducción - Folio 61</p> <p>Tarjeta de propiedad: Folio 62- Placa: ADA30G, Marca: Victory, Modelo: 2023, Propietario: Marlen Matiz García</p> <p>SOAT: No se evidencia en carpeta de hoja de vida</p> <p>Revisión Técnico Mecánica: No aplica</p>	<p>Se verifica planilla de rodamiento y certificación firmado por el jefe inmediato y se compara con listados de pago, permisos y vacaciones (información suministrada por la actividad de nómina), evidenciándose que para el mes de Agosto de 2022, no presentó ninguna novedad. Al igual se realizó verificación de funciones (Manual GH-M-002 Versión 02, Operario 01, páginas 255 a 260), el cual cumple para pago de rodamiento.</p> <p>A sí mismo, no se evidenció planilla, ni certificación, ni liquidación para los meses de Enero a Julio de 2022.</p> <p>Con base en Convención Colectiva de UNIBAL, en su artículo 34, INCUMPLE PARAGRAFO 3, teniendo en cuenta que la Tarjeta de propiedad, se encuentra a nombre de persona diferente al funcionario. Adicionalmente no se evidencia SOAT.</p>
----	--------------------	--	--

Dentro de la revisión efectuada a cuarenta y cuatro (44) hojas de vida, específicamente en las funciones, se pudo observar que los funcionarios: Lorena Castaño Giraldo – Auxiliar Administrativo 04, Raúl Ricardo Rojas Casabuenas – Técnico en Manejo Documental, y Yeison Alfonso Valdés Caicedo – Técnico Contable, ameritan revisión por parte del líder del proceso que firma la Certificación y por parte del proceso de Gestión Humana de las actividades presentadas en la planilla de auxilio de rodamiento, con el fin de validar si amerita pago de rodamiento, según las funciones de su contrato.

De igual forma, se pudo evidenciar que con base en la Convención Colectiva de UNIBAL, se viene presentando INCUMPLIMIENTO en el Art 34, como se puede detallar en el cuadro anterior. Por lo tanto, se hace necesario solicitar desde el área de gestión humana a las personas que se benefician de este auxilio, presentar la documentación a que hace referencia el parágrafo 3 del mismo artículo.

Por otra parte, el grupo auditor solicita al proceso de gestión humana, tomar los correctivos necesarios, con el fin de tener en cuenta permisos, vacaciones, incapacidades, entre otros, al momento de revisar las certificaciones y planillas de auxilio de rodamiento, toda vez, que se pudo evidenciar que se pagaron días de más a funcionarios que se encontraban con alguna de las anteriores motivaciones. A continuación, se relacionan los casos encontrados:

NOMBRE			OBSERVACIONES
RODRIGO VARGAS	ERNESTO	MAYNE	Junio: Presento certificación y planilla por 19 días. No se evidencia pago.
JORGE	ALEXANDER	PRIETO	Junio: Presento certificación y planilla por 9 días. No se

 IBAL SIG <small>SA ESP OFICIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 60 de 81

RAMIREZ	evidencia pago
WILLIAM VILLANUEVA	Marzo: En planilla y certificación relaciono el día 03. Se verifica y se encontraba de permiso. Se liquidaron 25 días y eran 24 días.
	Agosto: En planilla y certificación relaciono el día 22. Se verifica y se encontraba de permiso. Se liquidaron 25 días y eran 24 días.
ELVER AUGUSTO CHAVARRO DIAZ	Enero: En planilla y certificación relaciono el día 03. Se verifica y se encontraba de permiso (diligencia personal, fuera de la ciudad). Se liquidaron 24 días y eran 23 días.
HUSBEIM RODRIGO RODRIGUEZ SOLER	Febrero: En planilla y certificación relaciono el día 16. Se verifica y se encontraba de vacaciones (febrero 16 a marzo 08). Se liquidaron 12 días y eran 11 días.
MARDOQUEO RODRÍGUEZ MEDINA	Enero: En planilla y certificación relaciono todo el día 27. Se verifica y se encontraba de permiso 4 horas por diligencias personales. Se liquidaron 18 días y eran 17 días.
	Junio: En planilla y certificación relaciono el día 14. Se verifica y se encontraba en calamidad domestica según el indicador de ausentismo. Se liquidaron 14 días y eran 13 días.
YONY LEANDRO RODRIGUEZ GIRALDO	Enero: En planilla y certificación relaciono el día 8. Se verifica y se encontraba de vacaciones (07 al 28 de enero). Se liquidaron 3 días y eran 2 días.
MARIO FERNANDO ALEGRIA TORRES	Marzo: En planilla y certificación relaciono el día 07. Se verifica y se encontraba de permiso. Se liquidaron 25 días y eran 24 días.
ECCEHOMO GUTIERREZ RUBIANO	Agosto: En planilla y certificación relaciono el día 12. Se verifica y se encontraba de permiso por cumpleaños. Se liquidaron 22 días y eran 21 días.
JHONNY SALGAR CARDONA	Marzo: En planilla y certificación relaciono que trabajó todo el día 18. Se verifica y se encontraba de permiso medio día (por votación). Se liquidaron 17 días y eran 16 días.
	Julio: La planilla se encuentra mal diligenciada, aparece con fecha de agosto y certifican actividades del mes de julio. El día 19 de julio se encontraba con medio día de permiso por derecho a votación y en la planilla establece que trabajo todo el día.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 61 de 81

GERMAN ALBERTO PARRA RUBIO	Mayo: En planilla y certificación relaciono que trabajó todo el día 11. Se verifica y se encontraba incapacitado. Se liquidaron 16 días y eran 15 días
ANDRES AUGUSTO ACOSTA ANDRADE	Abril: No se evidencia soporte de certificación ni planilla. En archivo de liquidación se reporta pago de 22 días
FLORESMIRO HERNANDEZ QUIÑONES	Agosto: En planilla y certificación relaciono el día 12. Se verifica y se encontraba de permiso todo el día - cita médica. Se liquidaron 23 días y eran 22 días.
RAUL RICARDO ROJAS CASASBUENAS	Junio: Presento certificación y planilla por 18 días. No se evidencia pago.
YEISON ALFONSO VALDES CAICEDO	Febrero: En planilla y certificación relaciono el día 09. Se verifica y se encontraba de permiso todo el día - cumpleaños por convención. Se liquidaron 15 días y eran 14 días.
	Junio: en la carpeta de junio se encuentran relacionados 13 días de mayo, pero estos no se encuentran liquidados, se evidencia certificación de 10 días de junio, pero no se encuentran relacionados ni liquidados en el archivo auxilio de rodamiento del mes de junio.
	Julio: En archivo de liquidación se relaciona pago de 13 días de mayo. No se evidencian soportes de certificación ni planilla en carpetas de mayo ni julio.

Finalmente, se pudo evidenciar que los siguientes funcionarios durante el periodo de Enero a Agosto de 2022, presentaron en las planillas de auxilio de rodamiento placas diferentes a los documentos presentados y evidenciadas en las hojas de vida. A continuación, se relacionan:

NOMBRE / PLACA	OBSERVACION
MARCO ANTONIO VARGAS LAGUNA – HOH85B	Enero a Agosto: NZP36D
RUBEN DARIO ARENAS PALOMINO – ZGU29C	Enero a Agosto: HCP78E
EDXON DUVAN GONZALEZ – FQO 918	Enero, Abril, Junio, Julio y Agosto: JDU08C
JORGE RAUL BALLESTEROS – FM46D	Enero: NOB24E, Febrero a Agosto: ZSZ70D
JOHAN SEBASTIAN DIAZ – SIN DOCUMENTOS	Enero a Agosto: MVC93F
HENRY ANTONIO TINOCO – BDH409	Marzo: No presenta número de placa; Abril a Agosto: HKF36B
EVERT LEONARDO ARIAS – HBE96E	Enero: UBG60C
ANDRES AUGUSTO ACOSTA – DVI04D	Enero a Marzo y de Mayo a Agosto: LVD62F
YEISON ALFONSO VALDEZ – GFR 417	Enero: GQO 275, Marzo: GPL 220, Abril: DRR

 IBAL SIG <small>SA ESP OFICIAL</small> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 62 de 81
		798

SOPORTE DE LIQUIDACION DE NOMINA (PAGO DE HORAS EXTRAS)

Se realizó verificación al pago de horas y cumplimiento de diligenciamiento de la planilla GH-R-085 – AUTORIZACIÓN HORAS EXTRAS, y se evidencia que para el periodo auditado se canceló pago de este auxilio a seis (6) funcionarios, los cuales cumplen con los requisitos exigidos para dicho beneficio:

NOMBRE FUNCIONARIO	OBSERVACION
OSCAR FREDY VELASQUEZ LABRADOR	Se evidencio pago de horas extras para los meses de: Enero a marzo y de mayo a agosto de 2022, sin ninguna novedad.
HENRY ANTONIO TINOCO BETANCOURT	Se evidencio pago de horas extras para los meses de: Febrero a junio de 2022, sin ninguna novedad.
GERARDO FLOREZ PERDOMO	Se evidencio pago de horas extras para los meses de: Enero a agosto de 2022, sin ninguna novedad.
GEOVANY YARA VIDAL	Se evidencio pago de horas extras para los meses de: Enero, febrero y de abril a agosto de 2022, sin ninguna novedad.
ARMANDO VARGAS RODRIGUEZ	Se evidencio pago de horas extras para el mes de MAYO
JHONNY SALGAR CARDONA	Se evidencio pago de horas extras para los meses de: Marzo, mayo y junio de 2022, sin ninguna novedad.

5. MATRIZ LEGAL DEL PROCESO

En el desarrollo de la auditoría interna se efectuó revisión de manera aleatoria de lo contenido en la Matriz Legal del Proceso del proceso de Gestión Humana, en donde se requirió evidencia documental del cumplimiento a los requisitos allí relacionados, a continuación, se describe lo observado así:

RESOLUCIÓN 2400 DE 1979 ART. 220: Contar con extintores de incendio, de tipo adecuado a los materiales usados y a la clase de riesgo. El equipo que se disponga debe mantenerse en perfecto estado de conservación y ser revisado como mínimo una vez al año.

Para el cumplimiento de esta norma, se evidenció Contrato 139 de 2022 así:

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 63 de 81

	CONTRATOS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: GJ-R-021
			FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
			VERSIÓN: 01
			Página 1 de 21
CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO No. 139 DE 2022			
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO		INVITACIÓN No.: 167-2022	
INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE			
ENTIDAD CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL / NIT: 800.089.809-6		
DIRECCIÓN:	Carrera 3 No. 1-04 B/ la pola	MUNICIPIO:	Ibagué - Tolima
TELÉFONO:	2756000 Ext. 138 - 139	COREO	contratacion@ibal.gov.co
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA			
CONTRATISTA	ÁLVARO ESTEBAN GÓMEZ GONZÁLEZ - Establecimiento de comercio EXTINTORES UNO A		
C.C. No.	93.293.888 de Libano		
DIRECCIÓN:	Carrera 4ª No. 37-15 Barrio Motealegre		
CIUDAD:	Ibagué	TELÉFONO:	2706019- 3133495739
EMAIL:	extintoresunog@gmail.com		
TIPO DE CONTRIBUYENTE	PERSONA NATURAL	RÉGIMEN	RESPONSABLE DE IVA
No			
OBJETO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE RECARGA DE EXTINTORES Y DE IMPLEMENTOS PARA BOTIQUINES DE PROPIEDAD DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL.		
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$53.467.624) MCTE IVA INCLUIDO DEL 19%		
	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS contados a partir del acta de inicio.		

DECRETO 1072 DE 2015 ART. 2.2.1.4.1 (proviene del Decreto 982 de 1984 Art.1) se considera como calzado y vestido de labor, el que se requiere para desempeñar una función o actividad determinada. El overol o vestido debe ser apropiado para las clases de labores que desempeñen los trabajadores y con su ambiente.

De acuerdo a lo establecido en **Ley 70 de 1998** código sustantivo del trabajo capítulo IV artículo 230., Decreto 1072 de 2015 y el artículo 35 "Dotaciones" y a las convenciones colectivas de trabajo celebradas entre la Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P OFICIAL y las organizaciones sindicales SINTRAIBAL, UNIBAL, SINTROFIBAL y SINTRAEMDES, en donde se establece lo siguiente:

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 64 de 81

Dotación como imagen institucional: El IBAL S.A. E.S.P OFICIAL se compromete a suministrar a sus trabajadores, dotación de vestuario como imagen institucional y dotación industrial así:

- 1) Tres (3) dotaciones industriales al año para el personal operativo de la empresa.
- 2) Tres (3) dotaciones como imagen institucional al año para el personal administrativo de la empresa

La dotación industrial estará constituida por:

- a) Tres (3) Camisas o buzos institucionales
- b) Tres (3) Pantalones institucionales
- c) Dos (2) Pares de botas
- d) Una (1) Chaqueta Institucional

La dotación como imagen institucional estará constitucional por:

- a) Tres (3) Camisas o buzos institucionales
- b) Tres (3) Pantalones institucionales

El diseño del vestuario será concertado entre las organizaciones sindicales y la Dirección Administrativa y **se hará una sola entrega en el mes de marzo de cada vigencia fiscal.** (Subrayado y negrilla fuera del texto)

De acuerdo al cumplimiento de lo anteriormente señalado, el proceso de Gestión Humana informa los siguientes avances y gestiones administrativas en relación a la vigencia 2022:

- ✓ Oficio 610-2806 del 13 de diciembre de 2021, emitido por la Profesional Especializado de Gestión Humana y la Profesional en Salud Ocupacional y dirigido al Almacenista General, con asunto: Actualización de cantidades para el suministro dotación de ley e imagen institucional vigencia 2022.
- ✓ Oficio 610-2440 del 19 de septiembre de 2022, emitido por la Profesional Especializado de Gestión Humana y la Profesional en Salud Ocupacional y dirigido al Almacenista General (E), con asunto: Actualización de cantidades para el suministro dotación de ley e imagen institucional vigencia 2022 según lo estipulado en reuniones sindicales.
- ✓ Estudio de necesidad presentado por el área de Almacén a Gestión Jurídica con el fin de empezar trámite contractual.

DECRETO 1530 DE1996 ART. 4: Accidentes de trabajo cuando un trabajador fallezca como consecuencia de un AT o de una EL., el empleador deberá adelantar, dentro de los (15) días la investigación

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 65 de 81

DECRETO 1072 DE 2015 (Artículo 2.2.4.1.7 proveniente del decreto 472/2015 - los empleadores reportaran los accidentes graves y mortales, así como las enfermedades laborales, directamente a la dirección territorial, dentro de 2 días hábiles siguientes al evento.

- La entidad cuenta con procedimiento para la investigación de accidentes de trabajo, reporte de accidentes de investigación con el apoyo del COPASST
- En la carpeta de las investigaciones de AT, la empresa tiene el soporte de los oficios enviados al ministerio de trabajo y la EPS.

En el desarrollo de la auditoria se verifico la documentación de los funcionarios: Oscar Perdomo, Norbey Diaz, Mauricio Romero, María Linares, Leonardo González, Willinton Hermida, Hermes Canizalez, Flor Milena Rodríguez Méndez, William Villanueva, Diomedes Ruiz y Oscar Barrera, quienes presentaron Accidente de trabajo en el periodo auditado (septiembre de 2021 a agosto 2022). Se evidencio que la Empresa viene dando cumplimiento a lo exigido por el Decreto 1072 de 2015 en cuanto al envío de reportes al ministerio de trabajo y la EPS.

VERIFICAR Y ACTUAR

1. PLANES DE MEJORAMIENTO.

Se realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento

OPORTUNIDAD DE MEJORA	OBSERVACION
Se recomienda incluir dentro del Procedimiento de Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo el formato " versión del trabajador SG-R-107 " dentro del punto 5.1 Investigación de Incidente y Accidente de trabajo Numeral 3. Recolectar la Información. De igual forma se recomienda incluir como registro, el " Acta de Compromiso de Autocuidado SG-R-148 " dentro del punto 5.1 Investigación de Incidente y Accidente de Trabajo Numeral 7. Firma de Acta de Compromiso.	Se evidencia el Procedimiento actualizado de reportes e investigación de accidentes de trabajo con el Registro SG-R-011, Versión: 07 Fecha: Mayo 13 de 2022., diligenciamiento versión del trabajador con el registro SG-R-107, firma del Acta de Compromiso con el registro SG-R-148 Se subsana dicha oportunidad de mejora.
Actualización el protocolo de bioseguridad SG-O-025 con motivo de publicación de la circular 100-27 del 22 de noviembre de 2021, donde se especifica que todo el personal tendrá que	Se actualiza protocolo General de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo del coronavirus COVID-19 Versión 04 del 30/03/2022. Donde se incluye la sede

 <p>IBAL SIG SA ESP OFICIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 66 de 81
<p>regresar a la presencialidad a partir del miércoles 24 de noviembre de 2021 y demás normativa vigente aplicable e igualmente Incluir en el protocolo de bioseguridad la nueva sede administrativa de Fontainebleau de la carrera 5 con 37 correspondiente al proceso de Gestión Documental.</p>	<p>administrativa oficina Gestión Documental - Sede chapetón y se incluye nueva normatividad de acuerdo al boletín 17 del 2022, boletín 140 del 2022, Decreto 298 del 28 de febrero del 2022, Resolución 350 del 01 de marzo del 2022. Se evidencia "Oficio de requerimiento No. 610-2806 del 13 de diciembre del 2021, se allego actualización de cantidades para el suministro de dotación de ley e imagen institucional vigencia 2022.</p>	
<p>Se recomienda adelantar las gestiones administrativas de manera conjunta con el área de Almacén General tendientes a cumplir los plazos establecidos por las organizaciones sindicales en la entrega de la dotación como imagen institucional, ya que se pacto que esta se <i>“hará una sola entrega en el mes de marzo de cada vigencia fiscal”</i>, por tanto, se deben de tomar los correctivos pertinentes para que se cumpla con este requerimiento convencional y normativo vigencia, tras vigencia.</p>	<p>Se evidencia Oficio No. 610-2440 del 19 de Septiembre de 2022 requerimiento del cumplimiento de los plazos establecidos por las convenciones colectivas y la normatividad vigente.</p>	
<p>Se recomienda adelantar todas las gestiones administrativas encaminadas a efectuar la medición del clima laboral organizacional de los trabajadores del IBAL y esta posea un porcentaje poblacional significativo de medición para la vigencia 2022.</p>	<p>Se evidencia estudios de necesidad para realizar la contratación de una persona experta en psicología para que aplique el cuestionario de clima laboral, radicados en las siguientes fechas: Diciembre 14 de 2021 y 27 de Septiembre de 2022, el cual se encuentra en proceso de contratación.</p>	
<p>Se recomienda adoptar controles de revisión y verificación de la información contenida en las certificaciones emitidas por los líderes de proceso Vs lo reportado en las planillas de auxilio de rodamiento GH-R-039, e informar y requerir a los procesos que presentan anomalías la ejecución de seguimientos constante del reporte que realiza el personal que adquiere este auxilio. (Relación en el desarrollo de la auditoria)</p>	<p>Se evidencia Certificación GH-R-037 vigencia 2016-10-26 del Líder Gestión Matriculas de fecha Noviembre 06 de 2022 con Planilla Auxilio de Rodamiento GH-R-039 Versión : 02 del vehículo de placa ABO 15 G a nombre de JOSE LIBARDO HERRERA LAMPREA.</p>	

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 67 de 81

HALLAZGO	OBSERVACION
<p>No se evidencia instructivo y/o procedimiento detallando el paso a paso de las actividades que se realizan en la ejecución de la nómina y demás relevantes dentro del proceso de Gestión Humana (liquidación de nómina, manual de nómina y demás).</p> <p>Nota: Es importante resaltar que dentro del Plan de Mejoramiento del proceso de Talento Humano estableció efectuar un procedimiento documental para la liquidación de la nómina de los servidores públicos al servicio del IBAL, un manual de nómina de los servidores públicos del IBAL aprobado por el SIG. Estos documentos no se encuentran identificados, ni aprobados por la Oficina del Sistema Integrado de Gestión SIG.</p>	<p>Se evidencia que el Procedimiento de liquidación de nómina se encuentra en elaboración para su respectiva aprobación por el SIG . porcentaje de ejecución 50%.</p>
<p>Desatención de las oportunidades de mejora, observaciones, comentarios y recomendaciones generales efectuados durante la auditoria de la vigencia 2020, dado que el Mapa de riesgos específicamente en los controles y evaluación del mapa NO fueron modificados y actualizados según lo solicitado a tener en cuenta por parte de la oficina de control interno, esto de acuerdo a la metodología de la administración del riesgo y la política de riesgos de la empresa</p>	<p>Se evidencio el Mapa de Riesgos Actualizado. Registro SG-R-007 del 23 de Julio de 2022 Riesgo de Gestión y Riesgo de Corrupción. queda subsanado dicho hallazgo en 100%.</p>

2. MEDICIÓN Y ANÁLISIS DE INDICADORES DE GESTIÓN.

Según lo establecido en la Matriz de Caracterización de Gestión Humana, el proceso cuenta con 3 indicadores: Eficiencia de las capacitaciones, Índice de productividad y Eficacia de las actividades de bienestar. Todas estas tres, con una fecha de medición anual, por lo cual para el alcance de la presente auditoria se tuvo en cuenta como periodo de medición el mes de diciembre de 2021.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 68 de 81

EFICACIA DE LAS CAPACITACIONES

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO		CÓDIGO: SG-R-001				
			FECHA VIGENCIA: 2017-08-17				
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN: 05				
			Página 1 de 1				
DEFINICIÓN DEL INDICADOR							
Proceso:	GESTION HUMANA			Tipo de Indicador	EFICACIA		
Nombre del indicador	EFICACIA DE LAS CAPACITACIONES			Tablero de Control	SI		
Objetivo del indicador	MEDIR LA EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION PROGRAMADAS		Pertinencia	CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DEL SERVIDOR PUBLICO EN SU DESEMPEÑO LABORAL			
Unidad de medida	PORCENTUAL		Definición de variables de la Fórmula	EC= Eficacia de las Actividades de Capacitacion C= Actividades de Capacitacion CP= Numero de Capacitaciones Programadas CR= Numero de Capacitaciones realizadas			
Fórmula para su Cálculo	$EC = \frac{CR \text{ (Realizadas)}}{CP \text{ (programadas)}} \times 100$		Aspectos metodológicos	Las actividades de Capacitacion se inicia con el Diagnostico de necesidades de capacitacion Registro GH-R-074, las cuales posteriormente se tabulan con el fin de dar prioridad a las actividades mas relevantes, para elaborar el Plan Institucional de Capacitacin PIC, el cual es verificado y aprobado por el Comité Empresarial de Desarrollo Humano Integral CEDHI para su ejecucion y desarrollo en la respectiva vigencia fiscal a través de las diferentes Entidades publicas y privadas que ofrecen programas de capacitacion una vez desarrolladas las actividades en el respectivo periodo se procede a establecer el grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados			
Fuente de los datos	El Grupo Gestion Humana es la dependencias del IBAL encargadas del procesamiento y divulgación de la información insumo para el cálculo del indicador.		Periodicidad / Fechas de medición	Anual			
Responsable de generar el indicador	Tecnico en Bienestar Social y Capacitacion		Responsable del seguimiento del indicador	Profesional Especializado 03 - Grupo Gestion Humana			
Línea de base	97%	Meta	98%	Rangos de evaluación	BUENO	REGULAR	MALO
				> o = 80%	79% > o = 72%	< o = 69%	

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 69 de 81

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: SG-R-001
		FECHA VIGENCIA: 2017-08-17
		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 2

SEGUIMIENTO AL INDICADOR							
Periodo de Medición	Meta	Medición del indicador	% de Cumplim.	Análisis del Resultado	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Fecha Limite
Diciembre 30 de 2021	98%	92%	94%	El indicador cumple con la meta establecidas de acuerdo a los recursos técnicos, tecnológicos, financiero y económicos existentes para lo corrido del segundo semestre del 2021 es decir las variables comparativas dan como resultado que del 98% de las capacitaciones programadas se ejecutaron a Diciembre 30 de 2020 un 92% llegando a la meta optima a alcanzar en su totalidad dando cumplimiento al indicador	No se requieren acciones de mejoramiento, debido a que se dio a la meta establecida. A pesar de ello, se sigue monitoreando el desarrollo del proceso	Equipo de trabajo Grupo Gestion Humana	2021

El indicador **Eficacia de las Capacitaciones** obtuvo una medición del 92%, con un rango de evaluación Bueno, cumpliendo así con la meta establecida para el año 2021.

EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO		CÓDIGO: SG-R-026
			FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
			VERSIÓN: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Página 70 de 81

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-001
		FECHA VIGENCIA: 2017-08-17
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
		Página 1 de 1

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

Proceso:	GESTION HUMANA	Tipo de Indicador	EFICACIA
Nombre del indicador	EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR	Tablero de Control	SI

Objetivo del indicador	MEDIR LA EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR PROGRAMADAS	Pertinencia	CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DEL SERVIDOR PUBLICO EN SU CALIDAD DE VIDA LABORAL								
Unidad de medida	PORCENTUAL	Definición de variables de la Fórmula	EB= Eficacia de las Actividades de Bienestar B= Actividades de Bienestar BP= Numero de Activiades de Bienestar Programadas BR= Numero de Activiades de Bienestar realizadas								
Fórmula para su Cálculo	$EB = \frac{BR \text{ (Realizadas)}}{BP \text{ (programadas)}} \times 100$	Aspectos metodológicos	Las actividades de Binestar se inicia con el Diagnostico de necesidas de Bienestar Social con el Registro GH-R-075, las cuales posteriormente se tabulan con el fin de dar prioridad a las actividades mas relevantes, para elaborar el Programa de Bienestar Social el cual es verificado y aprobado por el Comite Empresarial de Desarrollo Humano Integral CEDHI para su ejecucion y desarrollo en la respectiva vigencia fiscal a traves de las diferentes actividades con Entidades publicas y privadas que ofrecen programas de bienestar una vez desarrolladas la actividades en el respectivo periodo se procede a establecer el grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados								
Fuente de los datos	El Grupo Gestion Humana es la dependencias del IBAL encargadas del procesamiento y divulgación de la información insumo para el cálculo del indicador.	Periodicidad / Fechas de medición	Anual								
Responsable de generar el indicador	Tecnico en Bienestar Social y Capacitacion	Responsable del seguimiento del indicador	Profesional Especializado 03 - Grupo Gestion Humana								
Línea de base	97%	Meta	98%	Rangos de evaluación	<table border="1"> <tr> <td align="center">BUENO</td> <td align="center">REGULAR</td> <td align="center">MALO</td> </tr> <tr> <td align="center"> <div style="background-color: green; width: 100%; height: 10px;"></div> > 0 = 80% </td> <td align="center"> <div style="background-color: yellow; width: 100%; height: 10px;"></div> 79% >0 = 65% </td> <td align="center"> <div style="background-color: red; width: 100%; height: 10px;"></div> < 0 = 64% </td> </tr> </table>	BUENO	REGULAR	MALO	<div style="background-color: green; width: 100%; height: 10px;"></div> > 0 = 80%	<div style="background-color: yellow; width: 100%; height: 10px;"></div> 79% >0 = 65%	<div style="background-color: red; width: 100%; height: 10px;"></div> < 0 = 64%
BUENO	REGULAR	MALO									
<div style="background-color: green; width: 100%; height: 10px;"></div> > 0 = 80%	<div style="background-color: yellow; width: 100%; height: 10px;"></div> 79% >0 = 65%	<div style="background-color: red; width: 100%; height: 10px;"></div> < 0 = 64%									

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 71 de 81

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO		CÓDIGO: SG-R-001				
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		FECHA VIGENCIA: 2017-08-17				
			VERSIÓN: 05				
SEGUIMIENTO AL INDICADOR							
Periodo de Medición	Meta	Medición del indicador	% de Cumplim.	Análisis del Resultado	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Fecha Limite
Diciembre 30 de 2021	98%	75%	77%	El indicador se encuentra dentro del rango regular para alcanzar la meta optima para la vigencia del 2021 es decir las variables comparativas dan como resultado que del 98% de las actividades programadas se ejecutaron el 77% para esta vigencia faltaron varias actividades por realizar debido a la pandemia del covi-19 y situaciones de logistica dado el auto cuidado que se tenia que tener en siertas epocas del año con el personal en reuniones masivas	Se requieren acciones de mejoramiento, debido a que no se cumplio proporsionalmente la meta establecida . A pesar de ello, se debe seguir monitoreando y replantear el desarrollo del proceso	Equipo de trabajo Grupo Gestion Humana	2021

El indicador **Eficacia de las Actividades de Bienestar** obtuvo una medición del 75%, con un rango de evaluación Regular, teniendo en cuenta que no se llevaron a cabo todas las actividades establecidas para la vigencia 2021.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 72 de 81

INDICE DE PRODUCTIVIDAD

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO		CÓDIGO: SG-R-001								
			FECHA VIGENCIA: 2017-08-17								
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN: 05								
			Página 1 de 1								
DEFINICIÓN DEL INDICADOR											
Proceso:	GESTION HUMANA			Tipo de Indicador	EFICIENCIA						
Nombre del indicador	INDICE DE PRODUCTIVIDAD LABORAL			Tablero de Control	SI						
Objetivo del indicador	ESTABLECER EL NUMERO DE TRABAJADORES POR CADA 1000 USUARIOS		Pertinencia	CONTRIBUIR A POTENCIAR EL NUMERRO DE TRABAJADORES QUE SE REQUIEREN DE ACUERDO A LOS USUARIOS QUE TIENE LA ENTIDAD.							
Unidad de medida	NUMERAL		Definición de variables de la Fórmula	IP= Numero de Trabajadores por cada 1000 usuarios C= 1000 usuarios NU= Numero de usuarios NT= Numero de Trabajadores							
Fórmula para su Cálculo	$IP = \frac{NT}{NU} \times C (1000)$		Aspectos metodológicos	El indice de productiva se calcula teniendo en cuenta el numero de trabajadores vinculados al IBAL (NT), en un periodo de tiempo (mensual), sobre el numero de usuarios de los servicios con que cuenta la entidad en el mismo periodo (NU), multiplicado por la constante C (1000), para poder establecer el numero de trabajadores por cada 1000 usuarios (IP). la fuente de informacion es propia de la Oficina de facturación y el area de Gestion Humana							
Fuente de los datos	El Grupo Gestión Humana es la dependencias del IBAL encargadas del procesamiento y divulgación de la información insumo para el cálculo del indicador.			Periodicidad / Fechas de medición	Anual						
Responsable de generar el indicador	Tecnico en Bienestar Social y Capacitacion			Responsable del seguimiento del indicador	Profesional Especializado 03 - Grupo Gestion Humana						
Línea de base	2.80	Meta	3	Rangos de evaluación	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="background-color: #90EE90;">BUENO</td> <td style="background-color: #FFFF00;">REGULAR</td> <td style="background-color: #FF0000;">MALO</td> </tr> <tr> <td>< 0 = 3</td> <td>>3,1 0 =4</td> <td>>4,1 0 = 5</td> </tr> </table>	BUENO	REGULAR	MALO	< 0 = 3	>3,1 0 =4	>4,1 0 = 5
BUENO	REGULAR	MALO									
< 0 = 3	>3,1 0 =4	>4,1 0 = 5									

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 73 de 81

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-001
		FECHA VIGENCIA: 2017-08-17
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSIÓN: 05
		Página 1 de 2

SEGUIMIENTO AL INDICADOR							
Periodo de Medición	Meta	Medición del indicador	% de Cumplim.	Análisis del Resultado	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Fecha Limite
Diciembre 30 de 2021	3	2.93	98%	El indicador cumple con la meta establecidas para el mes de Diciembre de 2021, es decir las variables comparativas (467trabajadores/ 1595381 usuarios) dan como resultado que por cada 1000 usuarios se requieren 2.93 trabajadores maximo, donde podemos observar que el rango de evaluaion es bueno ya que esta cercano a esta meta es decir 3 trabajadores se requirieron es este periodo, dando cumplimiento al indicador.	No se requieren acciones de mejoramiento, debido a que se esta dando cumplimiento a la meta establecida. A pesar de ello, se sigue monitoreando el desarrollo del proceso	Equipo de trabajo Grupo Gestion Humana	2021

El indicador **Índice de Productividad Laboral** obtuvo una medición del 2,93%, con un rango de evaluación Bueno, cumpliendo así con la meta establecida para el año 2021.

 <p>IBAL SIG SA ESP. OFICIAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO</p>	<p>CÓDIGO: SG-R-026</p>
		<p>FECHA VIGENCIA: 2019-06-04</p>
	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>VERSIÓN: 04</p>
		<p>Página 74 de 81</p>

REGISTOS FOTOGRAFICOS

Celebración día de la mujer



 <p>IBALES SIG SE ESP. PISCAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 75 de 81







IBAL
Contigo
Caminata
ecológica

La gerencia y el área de talento humano invitan a una caminata con el motivo de fomentar la vida saludable y los recorridos ecológicos.

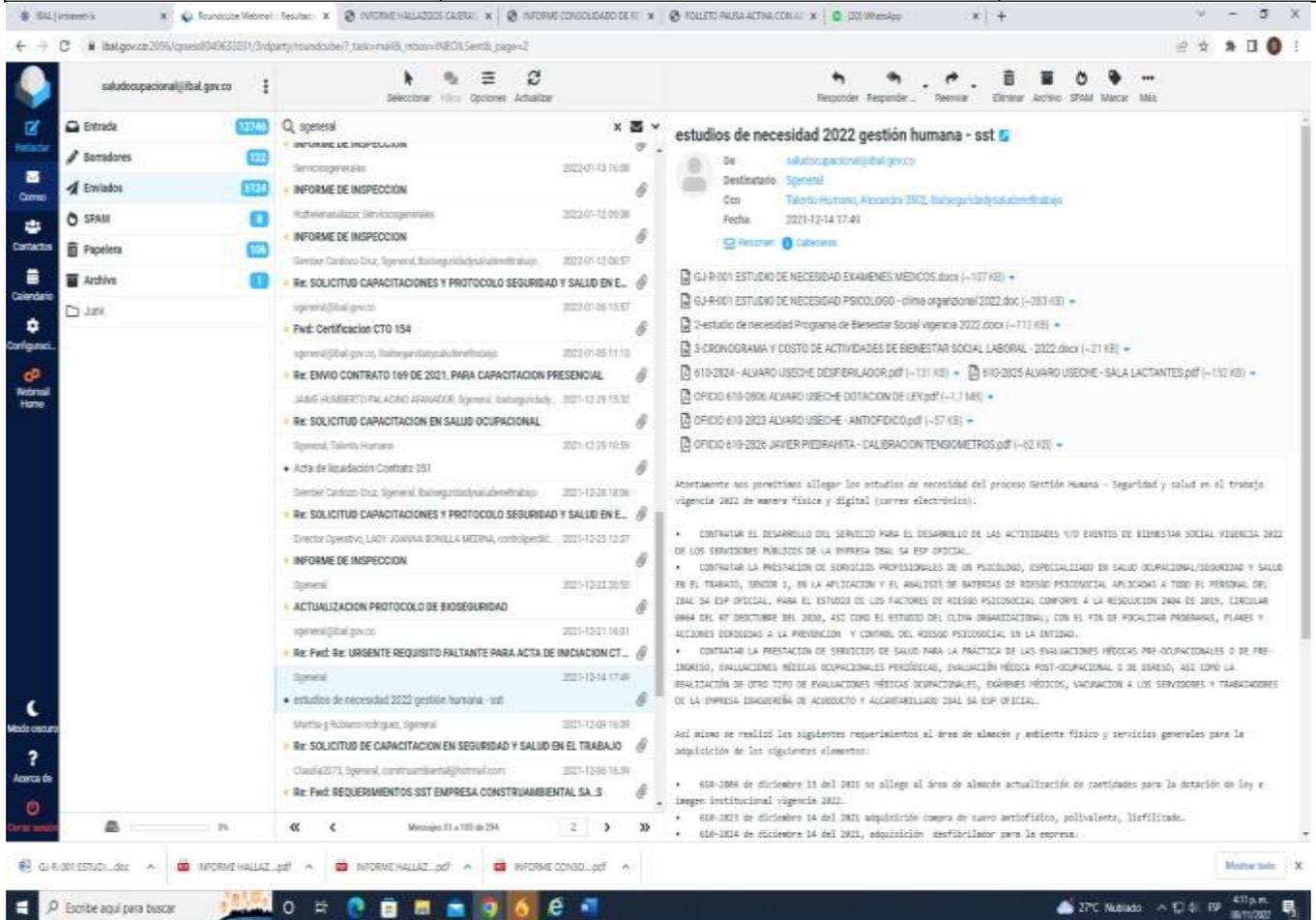
Punto de encuentro: Tanques de la Pola.

📅 Día: **Viernes 9 de Septiembre**
🕒 Hora: **7:00 am**
📍 Lugar: **Laguna de Aparco**

* Llevar ropa y zapatos cómodos, bloqueador solar e hidratación.
* La autorización para asistir a la actividad, deben coordinarla con el líder del proceso.
* Las inscripciones deben realizarse en la OFICINA DE TALENTO HUMANO - Cupos limitados

Te esperamos

IBAL |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



The screenshot shows an email client interface with a list of emails on the left and a detailed view of an email on the right. The email subject is "estudios de necesidad 2022 gestión humana - sst". The sender is "saludocupacional@ibal.gov.co" and the recipient is "Sgeneral". The email content includes a list of attachments and a body text starting with "Adjuntamos nos permitimos allegar los estudios de necesidad del proceso Gestión Humana - Seguridad y salud en el trabajo vigencia 2022 de manera física y digital (verres electrónicos)."

Attachments:

- GJ-R-001 ESTUDIO DE NECESIDAD EXAMENES MEDICOS.docx (-107 KB)
- GJ-R-001 ESTUDIO DE NECESIDAD PSICOLOGO - clima organizacional 2022.doc (-283 KB)
- 2-estudio de necesidad Programa de Bienestar Social vigencia 2022.docx (-112 KB)
- 3-CRONOGRAMA Y COSTO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL 2022.docx (-21 KB)
- 610-2024 - ALVARO USECHE DESFIBRADOR.pdf (-131 KB)
- 610-2025 ALVARO USECHE - SALA LACTANTES.pdf (-152 KB)
- OFICIO 610-2006 ALVARO USECHE DOTACION DE LEX.pdf (-1,7 MB)
- OFICIO 610-2023 ALVARO USECHE - AMTODFICO.pdf (-27 KB)
- OFICIO 610-2026 JAVIER PIEDRAHITA - CALIBRACION TENSIMETROS.pdf (-62 KB)

Body Text:

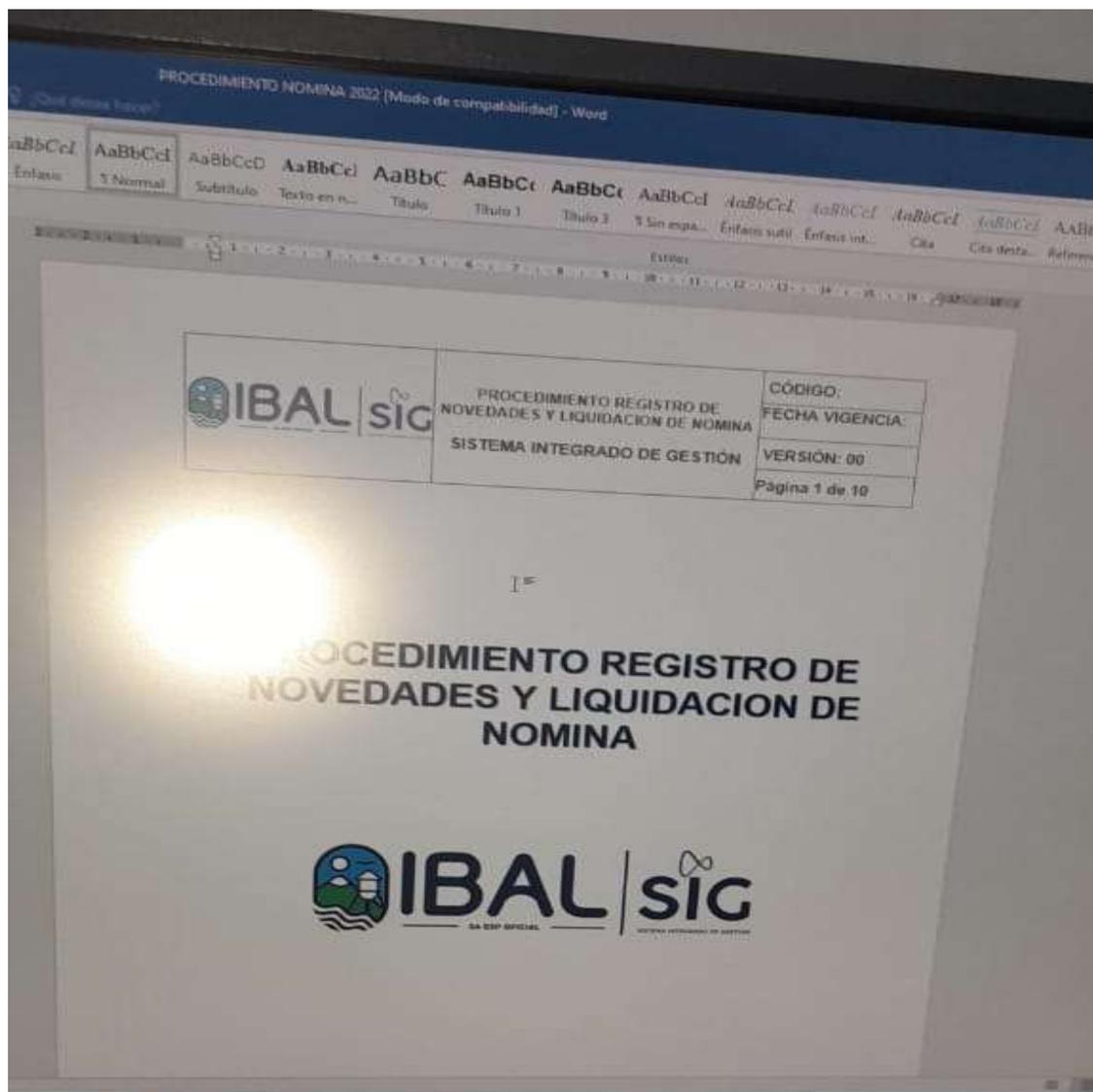
Adjuntamos nos permitimos allegar los estudios de necesidad del proceso Gestión Humana - Seguridad y salud en el trabajo vigencia 2022 de manera física y digital (verres electrónicos).

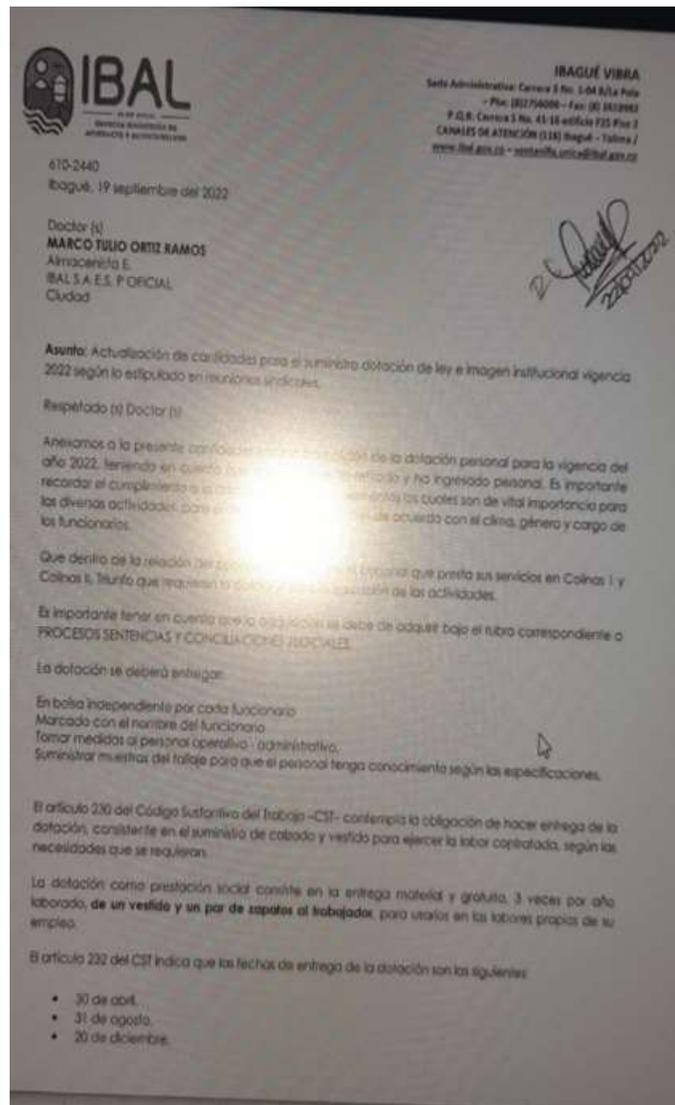
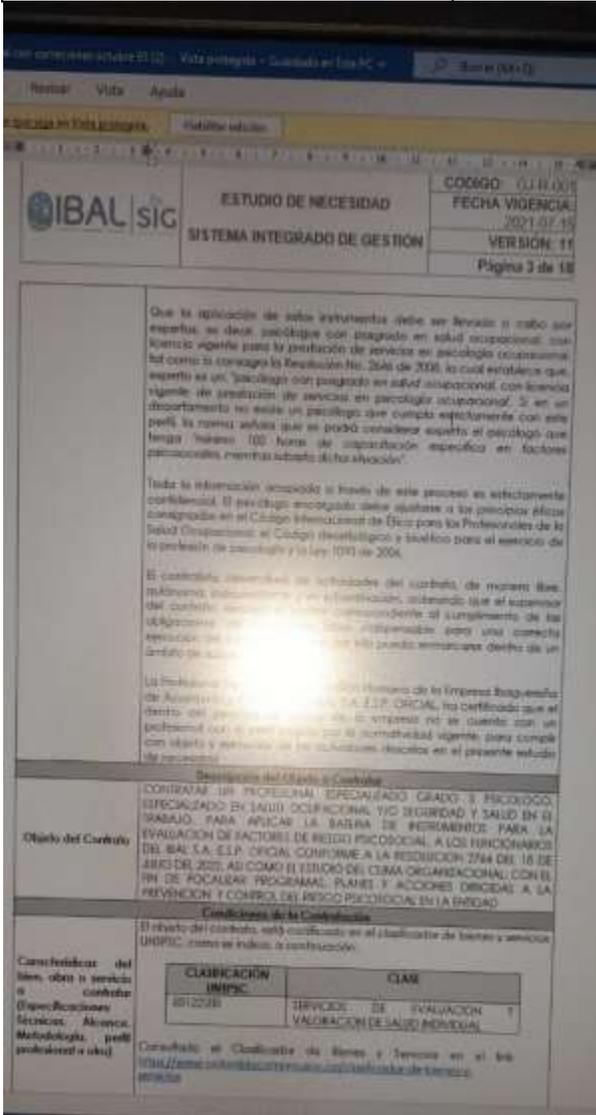
- CONTRATAR EL DESARROLLO DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y/O EVENTOS DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2022 DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL.
- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PSICOLOGO, ESPECIALIZADO EN SALUD OCUPACIONAL/SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SECTOR I, EN LA APLICACION Y EL ANALISIS DE BATERIAS DE RIESGO PSICOSOCIAL APLICADAS A TODO EL PERSONAL DE IBAL SA ESP OFICIAL, PARA EL ESTUDIO DE LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL CONFORME A LA RESOLUCION 2404 DE 2005, CIRCULAR 0904 DEL 07 DE DICIEMBRE DEL 2009, ASÍ COMO EL ESTUDIO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL, CON EL FIN DE FOCALIZAR PROGRAMAS, PLANES Y ACCIONES DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO PSICOSOCIAL EN LA ENTIDAD.
- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA PRACTICA DE LAS EVALUACIONES MEDICAS PRE-OCUPACIONALES O DE PRE-INGRESO, EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES PERIODICAS, EVALUACION MEDICA POST-OCUPACIONAL O DE DESARRO, ASÍ COMO LA REALIZACION DE OTRO TIPO DE EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES, EXAMENES MEDICOS, VACUNACION A LOS SERVIDORES Y TRABAJADORES DE LA EMPRESA EMBAJERÍA DE ACUEDUCTO Y ALUMBRAMIENTO IBAL SA ESP OFICIAL.

Así mismo se realizó los siguientes resguardos al área de almacen y ambiente físico y servicios generales para la adquisición de los siguientes elementos:

- 608-2004 de diciembre 13 del 2011 se allegó al área de almacen actualización de contenidos para la detección de ley e imagen institucional vigencia 2022.
- 608-2013 de diciembre 14 del 2011 adquisición cámara de sueno antiofensivo, polivalente, 11efisitrade.
- 616-2014 de diciembre 14 del 2011, adquisición desfibrilador para la empresa.

	<p align="center">INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO</p> <p align="center">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 79 de 81





CONCLUSIONES

- Se desarrollan las actividades descritas en la matriz de caracterización.
- No se lleva a cabo un control de la documentación presentada por los funcionarios que se benefician del pago de auxilio de rodamiento.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 81 de 81

- Se vienen desarrollando reinducciones y exámenes ocupacionales periódicos a todo el personal de la empresa.

RECOMENDACIONES

- Realizar revisión y actualización a los formatos propios del proceso, eliminar el registro GH-R-049 Hoja de Control de la matriz de caracterización, al igual actualizar el instructivo de Historias Laborales GH-I-001.
- Diseñar estrategias con el fin de dar cumplimiento al indicador Eficacia de las Actividades de Bienestar del año 2022, teniendo en cuenta que para la vigencia 2021 no lograron cumplir con la meta establecida.
- Solicitar a los funcionarios que cobran rodamiento realizar la actualización de los datos de su vehiculó o moto, ya que se evidencio que algunos funcionarios cobran rodamiento y la placa de la moto o vehículo es diferente a la registrada en los papeles tanto de la Tarjeta de Propiedad, SOAT y Revisión Tecno mecánica.
- Actualizar las hojas de control con el formato aprobada por el SIG - Código GD-R-014, Fecha de Vigencia 2022-08-08, Versión 00.
- Cumplir con lo establecido en la Ley 594 de 2000 “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivo y se dictan otras disposiciones”, toda vez que se evidencio en la revisión de hojas de vida que algunas incumplen con la normatividad mencionada.



MARLY GIL BARBOSA
LIDER DEL EQUIPO AUDITOR



KATTERINE TORRES MENDEZ
APOYO DEL EQUIPO AUDITOR